

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ
Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero
Imprenta: Manuel Pazo, número 8, bajos

EN LAS PLANAS			
1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
150	100	75	50

PRECIO DE LAS INSCRIPCIONES

1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
150	100	75	50

LA GOTA DE LECHE

El futuro Patronato

La lectura de los presupuestos de instalación de una Gota de Leche en Fecamp, en San Sebastián y en Valencia, publicados ayer, demuestran hasta la saciedad, que con las diez mil pesetas consignadas en el presupuesto municipal puede implantarse esa institución en Granada, y si no se ha hecho, ha sido por ignorancia inexcusable, pues más racional que pedir un presupuesto global a una o dos casas de comercio, era solicitar datos y antecedentes de los veintitantos Ayuntamientos que nos precedieron en la constitución de esta necesidad social.

Si tres mil pesetas bastan para el material, nadie nos tachará de ilusos diciéndonos que con las siete mil restantes sobrará para local, y entretenimiento, incluyendo el personal.

Respecto al local, las necesidades son muy cortas. Basta con una sala donde se reciba la leche, se analice, se esterilice y se prepare para su distribución; un departamento para el lavado de los biberones; la sala de espera en la cual se desahogan los niños; y el despacho del médico. En la Casa de Socorro, en el Instituto de Vacunación, en cualquier parte, es fácil hallar local para llenar cumplidamente estas necesidades. Pero si la Gota de Leche ha de ser atendida por las benéficas Hermanas de San Vicente de Paul, donde estén ellas podrá buscarse local: en las Calderonas, en el Refugio, en la Cocina Económica, en el Asilo de San José, en el Hospicio... Con mucha buena voluntad, como decía el señor Dorronsoro, todo es fácil. Y la prueba la tenemos ya. Según *Gaceta del Sur*, la Junta de Acción Social, presidida por el señor Palanco, ha puesto a disposición de la comisión organizadora, compuesta por los señores Simancas, Díez de Ribera, Duarte y Morell Terry, un amplio local adosado a la Cocina Económica, para que las Hermanas de la Caridad tomen a su cargo la Gota de Leche. ¿Lo vé el señor Aurioles? ¿Lo vé el Ayuntamiento?

En cuanto al personal, no hay que hacer un cargo del asunto; para el señor que en Fecamp se bastan con una señora directora, una muchacha ayudante y un viejo repartidor de biberones a domicilio, para los pudientes; consiguiéndose el resultado propuesto, merced a estas reglas del doctor Dufour: limpieza metódica; orden estricto; método en el trabajo; y gran conciencia de la responsabilidad contraída, pues va en ello la existencia de muchas criaturas.

En San Sebastián, la Gota de Leche posee una vaquería, y vende, no solo la leche sobrante, sino terneras, aves, huevos y algunos productos agrícolas. Aquí hay que suponer que la leche se adquirirá de vaqueros o cabreros particulares, pues la propiedad de animales productores de leche complicaría demasiado el problema. Ahora bien; es preciso que sin contemplaciones de ningún género se vigile mucho la adquisición de esta primera materia, para que la Gota de Leche no se convierta en matadero de niños. Son muchas las quejas y reclamaciones que respecto a su ministro de leche hemos oído, para que no llamemos la atención en este particular. *Intelligenti pauca.*

Solucionadas las cuestiones de material, de local, de personal y de primera materia, faltanos hablar de la organización del Patronato y de la subvención, y consiguiente intervención del Ayuntamiento. El Patronato debe nacer de la sección de «Puericultura y Primera Infancia», de la «Junta provincial de Protección a la Infancia» que es también local en las capitales de provincia—y en él deben tener representación dicha Junta provincial y el Ayuntamiento, entre varias razones que es ocioso aducir, porque aquella debe contribuir al Consultorio de niños de pacho y Gota de Leche con el sesenta por ciento de la total recaudación del impuesto sobre billetes de espectáculos, de acuerdo con la séptima disposición de la real orden de 8 de Febrero de 1911; y el Ayuntamiento, con la cantidad que consigne en presupuestos.

Acercos de la contribución del Ayuntamiento a obras benéficas de carácter social, habló el señor La Guardia en el Cabildo de hace ocho días, y dijo un puñado de verdades dignas de aplauso; pero se calló las que al Ayuntamiento deben decirse, porque él es el mayor responsable de lo que ocurre con la «Asociación de Caridad»; y como ocurrirá lo mismo con la Gota de Leche, si aplica a esta institución, las mismas faltas de que adolece aquella, las apuntaremos aquí para prevenirnos contra su influjo.

En Granada no hay espíritu de asociación; el concepto de verdadera ciudadanía está en flor. Esto, de puro sabido, lo tenemos olvidado. Pero no es menos cierto que las clases directoras, en nuestras corporaciones populares, hacen muy poco, mejor dicho, nada, por cultivar el espíritu de asociación y enaltecer la condición ciudadana. Así es, que en cuanto, por casualidad, se toma alguna iniciativa, lo primero es arrastrar a los faldones de los políticos prepotentes; y lo segundo, buscar la subvención oficial—del Ayuntamiento o del Estado, la cuestión es proyectar

EL FUTURO PATRONATO

con dinero del común—y para conseguirlo, nada más indicado que adjudicar la presidencia al alcalde. Y como los alcaldes tienen sobrado que hacer, quieren cumplir con sus deberes morales—y aun los materiales de firma y recomendaciones, absorben mucho tiempo—el resultado es que los organismos así criados viven mal o mueren pronto; y más, si los alcaldes los municipalizan para absorberlos.

Esto le ha ocurrido a la «Asociación de Caridad». Nació con el pecado original de la presidencia del alcalde, pero al abandonar la alcaldía don Antonio Amor y Rico—que es a quien cupo la gloria de establecerla—los lachiquistas creyeron que era demasiado autónoma dicha institución; y para echar del Consejo de administración a personas poco gratas y caciquear sin trabas, modificaron el reglamento, convirtiendo en fondo municipal lo que debió ser organismo social. Y los socios se retrajeron, y nadie quiere ir al Consejo—no para evitar molestias y responsabilidades morales, como dijo el señor Guardia—sino porque trabajar de balde para que se juzque al Ayuntamiento; y necesitar la recomendación y marchamo municipal para que los pobres reciban la limosna de la comida, no es grato a ninguna persona independiente. Ese es el microbio que mata a la Asociación de Caridad.

Escarmentados, pues, en cabeza agena, y hágame con la taura Gota de Leche, lo que hacen las corporaciones municipales verdaderamente democráticas. Para formar parte del Patronato, designe un concejal prestigioso, que lleve a aquél la representación del Ayuntamiento; que intervenga en la administración; y que sea en la Gota de Leche el Ayuntamiento, y en el Ayuntamiento represente a la Gota de Leche; diciendo en pleno cabildo, con luz y taquígrafos como diría Maurel, lo que deben decir, para que el público se interese por la institución meritísima de la salvación de la infancia. A ver si podemos conseguir en Granada lo que monseñor Morel, alcalde de Villiers le Duc (Dijón) consiguió en su pueblo con la Gota de Leche. Cuando se encargó de la alcaldía, la mortalidad de los recién nacidos se elevaba a un veintidós por ciento. Al cabo de diez años...

EL SUCESO DE ANTEAÑO

CINCO ABOGADOS

Un rumor en las primeras horas de la madrugada de ayer, circuló el rumor de que en Santafé, había ocurrido un suceso lamentable.

Visitamos varios centros oficiales para comprobar el rumor y en ninguno de ellos pudimos lograrlo, pues nada se sabía.

En vista de la carencia de noticias, nos trasladamos a la ciudad de Santafé, donde averiguamos la certeza del rumor.

El suceso para terminar, ahí van unos datos para los aficionados a la estadística.

El torero que más ha cobrado este año en esta plaza ha sido José Luis Gómez, que se llevó dos corridas en el Corpus a 6.000 pesetas (¡bien) y la de la prensa a 6.500. Total, diez y ocho mil quinientas pesetas.

El que ha cobrado menos ha sido el novillero Salinas... ¡que sobre torer de balde, regaló a la empresa dos kilos de langostinos!

La corrida de toros que se ha ganado más cara ha sido la de don Felipe Pablo Romero, con diez mil quinientas pesetas.

También tiene este el primer lugar en kilos.

El toro más bravo que ha salido por los chiqueros, ha sido de Pablo Romero, lidiado en cuarto lugar en la corrida de la Prensa. Rafael Guerra dijo de este toro muerto igual minuciosamente por Rafael Gallo, que fue en el primer tercio y así hubiera seguido hasta la muerte, de no haberlo destruido, un toro de bandera. El público ovacionó al ganadero al arrastrar dicho animal.

El toro mejor muerto lo despachó Pastoret en la corrida del día 21 de Junio (toros de Medina Garvey. Una estocada que se estrechó hasta Almería).

El torero que ha quedado mejor en una tarde, ha sido Belmontillo el 27 de Septiembre.

El que peor... nos lo reservamos.

El que más miedo ha tenido... ¡Ca hombre!; si acertáis su nombre, os regalo un Fecamp.

Aunque muchos crean lo contrario.

Pepello

LOS INEDUCADOS

Hace dos noches, en un conocido Café, ocurrió un suceso que habla mal de la cultura de esta población universitaria y que desdice de la proverbial galantería de sus habitantes.

Se trata sencillamente de que dos bellas señoritas forasteras, acompañadas de un hermano suyo, entraron en dicho establecimiento para tomar café. Su presencia fué acogida con los rumores que produce siempre la admiración de la belleza, y con alguna que otra...

Hasta aquí nada hay que censurar, como no sea la falta de comedimiento; pero lo insólito y censurable es que cuando más distraídas estaban las forasteras, un joven—dijérase que era un estudiante—desprenderse del grupo que formaba con otros amigos suyos, fué a colocarse en la misma mesa que aquellas estaban.

Lo que sucedió después, fácilmente puede decirse: el hermano, airado, quiso impedir la intrusión del estudiante en la mesa que había ocupado, y que las jóvenes, sofocadas, tuvieron que abandonar el café, pasando por entre la multitud que se había aglomerado a la puerta y que escuchaban palabras groseras.

Esto es el hecho, en sí revelador de un estado social que debe avergonzarnos.

Si el que comió la acción es un estudiante, cosa que dudamos, nos extraña que no hubiera entre los escolares asistentes al acto, alguno que protestara, ya que no caballerosamente—impusiera el correctivo que se merecía.

Estas demasías que con dolorosa frecuencia se producen en esta capital; esa falta de cortesía que con las jóvenes se tiene; esas palabras y ademanes de que son víctimas las mujeres cuando van solas por las calles; esos gritos y silbidos que se escuchan en nuestros espectáculos públicos; esa poca consideración y respeto con que se trata a las personas de edad, más que enaltecer al que las pronuncia, le rebaja y le coloca al nivel de los rufianes y chulos de la más degradada clase social.

Como granadinos protestamos de estos hechos, y lamentamos de que por causa de algunos ineducados resaja sobre Granada el calificativo de ser un pueblo inculto, descortés y falto de sentido moral.

INDULGENCIA PLENARIA

EN FAVOR DE LOS DIPUNTOS

Nuestro Excmo. Sr. Obispo y Reverendísimo Prelado ha publicado una circular en el *Boletín Oficial Eclesiástico* de esta Diócesis, correspondiente al día 22 del actual, de cuyo importante documento copiamos lo siguiente:

«Por Decreto de la S. Congregación del Santo Oficio, sección de indulgencias, de 25 de Junio del corriente año, se concede a todos los fieles que confesaren y comulgaren el día 2 de Noviembre de cada año, visitaren alguna iglesia pública, oratorio público o semipúblico, y oraren a intención del Sumo Pontífice, pueden ganar indulgencia plenaria *totius quoties*, aplicable solamente a las almas del purgatorio.

No necesitamos ponderar la grandísima importancia de esta tan-extraordinaria gracia pontificia, que tanto aliviará a los fieles difuntos.

En cuanto a los requisitos para lucrarse esta indulgencia plenaria, bien claramente se exponen en la circular a que aludimos y son: Confesión, Comunión, Visita de Iglesia u Oratorio u oración. Esta queda a voluntad del visitante.

NOTICIAS BREVES

Varios amigos y aficionados al arte tunino, queriendo rindir tributo de simpatía al gerente de la sociedad propietaria y explotadora de la plaza de toros de Granada, don Ricardo Echevarría, con motivo del impulso dado a la fiesta, celebrando treinta espectáculos de toros en la temporada de 1914, han organizado un baquete en honor de dicho señor, que se celebrará el día 8 del próximo Noviembre, a las diez de la tarde, en el Hotel Alameda.

Las tarjetas para la asistencia a dicho baquete podrán recogerse en la sombrerería «Old England», Reyes Católicos.

Quiere usted evitar afecciones de la piel? Exija usted que le afiten con *Barbrina*, que es la primera brocha, jabón y agua, y refraja la piel evitando todo contagio porque se emplea con aseptización. Exijase su empleo en las peluquerías.

Esta tarde, a las tres y media, celebrará el general el Colegio de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias, en la Casa de la Sociedad Económica de Amigos del País.

Por la Asociación de Caridad se repartieron ayer a los pobres 795 comidas.

En los síntomas de enfermedades artísticas, como son: reuma, gota, cistitis, cólicos artísticos, srenillas, mal de piedra, neuralgia, etc., tomad la «Piperazina doctor Grau».

El día 15 de Noviembre elegirá la Cámara de Comercio de Motril los individuos que han de pertenecer a la junta de Gobierno de la misma.

Rápido resultado.—Don Francisco Fernández Díaz, que vive en Iznalloz, obtuvo en muy breve tiempo la curación de una temible enfermedad de la vista y a pesar de su gravedad fué rápidamente dominada con el tratamiento especial aplicado en el gabinete del oculista de la Facultad de Medicina de París, doctor Nicolás calle Gran Vía de Colón 44, Granada.

En la Casa de socorro fueron curados ayer las siguientes personas:

Antonio Ramírez, de 10 años, de quemaduras en la mano derecha; José de la Torre, de 38 años, de heridas en la mano izquierda; Antonio López, de 20 años, de distensión de la muñeca derecha; y Miguel Hermoso, de 65 años, de una herida contusa en la mano derecha, que se ocasionaron casualmente.

Cementerio.—Torres y López, véase el anuncio en 3.ª plana.

Antonio Rosales Morillas, de 30 años, mayoral del coche «Villa de París», que hace el recorrido de Granada a Orgiva, denunció ayer en la jefatura de vigilancia que Antonio Grau, mayoral del coche «La Orgiveña», se agredió con un palo en el estío llamado «El Suspiro del Moro», causándole una herida en la cabeza que fué curada en la Casa de socorro.

Manifestó también el Rosales, que el culpado de «La Orgiveña», Manuel García, intentó agredirle con una faca, y como se interpusieron varios pasajeros, hizo a estos objeto de amenazas.

Los guardias Villarreal y Jiménez condujeron anoche, a las doce, a la jefatura de vigilancia, a José y Manuel Mata Aguilar, Manuel Práez Segura y Manuel López Jiménez.

Estos individuos promovieron un escándalo en la calle de San Juan de los Reyes, según el señor López Jiménez, al cual pretendieron agredir.

Los guardias García y Dueñas condujeron anoche a la jefatura de vigilancia, a Ramón Martín y Antonio Muñoz Moliner, los cuales, en estado de embriaguez, insultaban a cuantos transeúntes pasaban por la plaza del Carmen.

Al Rimón le fué ocupado un revolver con tres capulras.

NOTICIAS BREVES

El juzgado de la madrugada de ayer se personó en Santafé el guarda jurado Alfonso Santiago Rodríguez y dio conocimiento de lo ocurrido a las autoridades.

Inmediatamente salieron para el lugar del suceso el juez don Dionisio Martínez, el actuario don Francisco Megías y varios guardas.

Dispuso el señor Martínez que se practicase un reconocimiento en las márgenes del río, encontrándose a un kilómetro del puente referido el cadáver de Isabel Carmona Heredia.

Durante todo el día de ayer, los guardas recorrieron el río no logrando hallar a los otros desaparecidos.

Anoche fué trasladado a Santafé el cadáver de Isabel Carmona. Hoy se lo practicará la autopsia.

LA GOTA DE LECHE

El futuro Patronato

La lectura de los presupuestos de instalación de una Gota de Leche en Fecamp, en San Sebastián y en Valencia, publicados ayer, demuestran hasta la saciedad, que con las diez mil pesetas consignadas en el presupuesto municipal puede implantarse esa institución en Granada, y si no se ha hecho, ha sido por ignorancia inexcusable, pues más racional que pedir un presupuesto global a una o dos casas de comercio, era solicitar datos y antecedentes de los veintitantos Ayuntamientos que nos precedieron en la constitución de esta necesidad social.

Si tres mil pesetas bastan para el material, nadie nos tachará de ilusos diciéndonos que con las siete mil restantes sobrará para local, y entretenimiento, incluyendo el personal.

Respecto al local, las necesidades son muy cortas. Basta con una sala donde se reciba la leche, se analice, se esterilice y se prepare para su distribución; un departamento para el lavado de los biberones; la sala de espera en la cual se desahogan los niños; y el despacho del médico. En la Casa de Socorro, en el Instituto de Vacunación, en cualquier parte, es fácil hallar local para llenar cumplidamente estas necesidades. Pero si la Gota de Leche ha de ser atendida por las benéficas Hermanas de San Vicente de Paul, donde estén ellas podrá buscarse local: en las Calderonas, en el Refugio, en la Cocina Económica, en el Asilo de San José, en el Hospicio... Con mucha buena voluntad, como decía el señor Dorronsoro, todo es fácil. Y la prueba la tenemos ya. Según *Gaceta del Sur*, la Junta de Acción Social, presidida por el señor Palanco, ha puesto a disposición de la comisión organizadora, compuesta por los señores Simancas, Díez de Ribera, Duarte y Morell Terry, un amplio local adosado a la Cocina Económica, para que las Hermanas de la Caridad tomen a su cargo la Gota de Leche. ¿Lo vé el señor Aurioles? ¿Lo vé el Ayuntamiento?

En cuanto al personal, no hay que hacer un cargo del asunto; para el señor que en Fecamp se bastan con una señora directora, una muchacha ayudante y un viejo repartidor de biberones a domicilio, para los pudientes; consiguiéndose el resultado propuesto, merced a estas reglas del doctor Dufour: limpieza metódica; orden estricto; método en el trabajo; y gran conciencia de la responsabilidad contraída, pues va en ello la existencia de muchas criaturas.

En San Sebastián, la Gota de Leche posee una vaquería, y vende, no solo la leche sobrante, sino terneras, aves, huevos y algunos productos agrícolas. Aquí hay que suponer que la leche se adquirirá de vaqueros o cabreros particulares, pues la propiedad de animales productores de leche complicaría demasiado el problema. Ahora bien; es preciso que sin contemplaciones de ningún género se vigile mucho la adquisición de esta primera materia, para que la Gota de Leche no se convierta en matadero de niños. Son muchas las quejas y reclamaciones que respecto a su ministro de leche hemos oído, para que no llamemos la atención en este particular. *Intelligenti pauca.*

Solucionadas las cuestiones de material, de local, de personal y de primera materia, faltanos hablar de la organización del Patronato y de la subvención, y consiguiente intervención del Ayuntamiento. El Patronato debe nacer de la sección de «Puericultura y Primera Infancia», de la «Junta provincial de Protección a la Infancia» que es también local en las capitales de provincia—y en él deben tener representación dicha Junta provincial y el Ayuntamiento, entre varias razones que es ocioso aducir, porque aquella debe contribuir al Consultorio de niños de pacho y Gota de Leche con el sesenta por ciento de la total recaudación del impuesto sobre billetes de espectáculos, de acuerdo con la séptima disposición de la real orden de 8 de Febrero de 1911; y el Ayuntamiento, con la cantidad que consigne en presupuestos.

Acercos de la contribución del Ayuntamiento a obras benéficas de carácter social, habló el señor La Guardia en el Cabildo de hace ocho días, y dijo un puñado de verdades dignas de aplauso; pero se calló las que al Ayuntamiento deben decirse, porque él es el mayor responsable de lo que ocurre con la «Asociación de Caridad»; y como ocurrirá lo mismo con la Gota de Leche, si aplica a esta institución, las mismas faltas de que adolece aquella, las apuntaremos aquí para prevenirnos contra su influjo.

En Granada no hay espíritu de asociación; el concepto de verdadera ciudadanía está en flor. Esto, de puro sabido, lo tenemos olvidado. Pero no es menos cierto que las clases directoras, en nuestras corporaciones populares, hacen muy poco, mejor dicho, nada, por cultivar el espíritu de asociación y enaltecer la condición ciudadana. Así es, que en cuanto, por casualidad, se toma alguna iniciativa, lo primero es arrastrar a los faldones de los políticos prepotentes; y lo segundo, buscar la subvención oficial—del Ayuntamiento o del Estado, la cuestión es proyectar

LA GOTA DE LECHE

El futuro Patronato

con dinero del común—y para conseguirlo, nada más indicado que adjudicar la presidencia al alcalde. Y como los alcaldes tienen sobrado que hacer, quieren cumplir con sus deberes morales—y aun los materiales de firma y recomendaciones, absorben mucho tiempo—el resultado es que los organismos así criados viven mal o mueren pronto; y más, si los alcaldes los municipalizan para absorberlos.

Esto le ha ocurrido a la «Asociación de Caridad». Nació con el pecado original de la presidencia del alcalde, pero al abandonar la alcaldía don Antonio Amor y Rico—que es a quien cupo la gloria de establecerla—los lachiquistas creyeron que era demasiado autónoma dicha institución; y para echar del Consejo de administración a personas poco gratas y caciquear sin trabas, modificaron el reglamento, convirtiendo en fondo municipal lo que debió ser organismo social. Y los socios se retrajeron, y nadie quiere ir al Consejo—no para evitar molestias y responsabilidades morales, como dijo el señor Guardia—sino porque trabajar de balde para que se juzque al Ayuntamiento; y necesitar la recomendación y marchamo municipal para que los pobres reciban la limosna de la comida, no es grato a ninguna persona independiente. Ese es el microbio que mata a la Asociación de Caridad.

Escarmentados, pues, en cabeza agena, y hágame con la taura Gota de Leche, lo que hacen las corporaciones municipales verdaderamente democráticas. Para formar parte del Patronato, designe un concejal prestigioso, que lleve a aquél la representación del Ayuntamiento; que intervenga en la administración; y que sea en la Gota de Leche el Ayuntamiento, y en el Ayuntamiento represente a la Gota de Leche; diciendo en pleno cabildo, con luz y taquígrafos como diría Maurel, lo que deben decir, para que el público se interese por la institución meritísima de la salvación de la infancia. A ver si podemos conseguir en Granada lo que monseñor Morel, alcalde de Villiers le Duc (Dijón) consiguió en su pueblo con la Gota de Leche. Cuando se encargó de la alcaldía, la mortalidad de los recién nacidos se elevaba a un veintidós por ciento. Al cabo de diez años...

EL SUCESO DE ANTEAÑO

CINCO ABOGADOS

Un rumor en las primeras horas de la madrugada de ayer, circuló el rumor de que en Santafé, había ocurrido un suceso lamentable.

Visitamos varios centros oficiales para comprobar el rumor y en ninguno de ellos pudimos lograrlo, pues nada se sabía.

En vista de la carencia de noticias, nos trasladamos a la ciudad de Santafé, donde averiguamos la certeza del rumor.

El suceso para terminar, ahí van unos datos para los aficionados a la estadística.

El torero que más ha cobrado este año en esta plaza ha sido José Luis Gómez, que se llevó dos corridas en el Corpus a 6.000 pesetas (¡bien) y la de la prensa a 6.500. Total, diez y ocho mil quinientas pesetas.

El que ha cobrado menos ha sido el novillero Salinas... ¡que sobre torer de balde, regaló a la empresa dos kilos de langostinos!

La corrida de toros que se ha ganado más cara ha sido la de don Felipe Pablo Romero, con diez mil quinientas pesetas.

También tiene este el primer lugar en kilos.

El toro más bravo que ha salido por los chiqueros, ha sido de Pablo Romero, lidiado en cuarto lugar en la corrida de la Prensa. Rafael Guerra dijo de este toro muerto igual minuciosamente por Rafael Gallo, que fue en el primer tercio y así hubiera seguido hasta la muerte, de no haberlo destruido, un toro de bandera. El público ovacionó al ganadero al arrastrar dicho animal.

El toro mejor muerto lo despachó Pastoret en la corrida del día 21 de Junio (toros de Medina Garvey. Una estocada que se estrechó hasta Almería).

El torero que ha quedado mejor en una tarde, ha sido Belmontillo el 27 de Septiembre.

El que peor... nos lo reservamos.

El que más miedo ha tenido... ¡Ca hombre!; si acertáis su nombre, os regalo un Fecamp.

Aunque muchos crean lo contrario.

Pepello

LOS INEDUCADOS

Hace dos noches, en un conocido Café, ocurrió un suceso que habla mal de la cultura de esta población universitaria y que desdice de la proverbial galantería de sus habitantes.

Se trata sencillamente de que dos bellas señoritas forasteras, acompañadas de un hermano suyo, entraron en dicho establecimiento para tomar café. Su presencia fué acogida con los rumores que produce siempre la admiración de la belleza, y con alguna que otra...

Hasta aquí nada hay que censurar, como no sea la falta de comedimiento; pero lo insólito y censurable es que cuando más distraídas estaban las forasteras, un joven—dijérase que era un estudiante—desprenderse del grupo que formaba con otros amigos suyos, fué a colocarse en la misma mesa que aquellas estaban.

Lo que sucedió después, fácilmente puede decirse: el hermano, airado, quiso impedir la intrusión del estudiante en la mesa que había ocupado, y que las jóvenes, sofocadas, tuvieron que abandonar el café, pasando por entre la multitud que se había aglomerado a la puerta y que escuchaban palabras groseras.

Esto es el hecho, en sí revelador de un estado social que debe avergonzarnos.

Si el que comió la acción es un estudiante, cosa que dudamos, nos extraña que no hubiera entre los escolares asistentes al acto, alguno que protestara, ya que no caballerosamente—impusiera el correctivo que se merecía.

Estas demasías que con dolorosa frecuencia se producen en esta capital; esa falta de cortesía que con las jóvenes se tiene; esas palabras y ademanes de que son víctimas las mujeres cuando van solas por las calles; esos gritos y silbidos que se escuchan en nuestros espectáculos públicos; esa poca consideración y respeto con que se trata a las personas de edad, más que enaltecer al que las pronuncia, le rebaja y le coloca al nivel de los rufianes y chulos de la más degradada clase social.

Como granadinos protestamos de estos hechos, y lamentamos de que por causa de algunos ineducados resaja sobre Granada el calificativo de ser un pueblo inculto, descortés y falto de sentido moral.

INDULGENCIA PLENARIA

EN FAVOR DE LOS DIPUNTOS

Nuestro Excmo. Sr. Obispo y Reverendísimo Prelado ha publicado una circular en el *Boletín Oficial Eclesiástico* de esta Diócesis, correspondiente al día 22 del actual, de cuyo importante documento copiamos lo siguiente:

«Por Decreto de la S. Congregación del Santo Oficio, sección de indulgencias, de 25 de Junio del corriente año, se concede a todos los fieles que confesaren y comulgaren el día 2 de Noviembre de cada año, visitaren alguna iglesia pública, oratorio público o semipúblico, y oraren a intención del Sumo Pontífice, pueden ganar indulgencia plenaria *totius quoties*, aplicable solamente a las almas del purgatorio.

No necesitamos ponderar la grandísima importancia de esta tan-extraordinaria gracia pontificia, que tanto aliviará a los fieles difuntos.

En cuanto a los requisitos para lucrarse esta indulgencia plenaria, bien claramente se exponen en la circular a que aludimos y son: Confesión, Comunión, Visita de Iglesia u Oratorio u oración. Esta queda a voluntad del visitante.

NOTICIAS BREVES

Varios amigos y aficionados al arte tunino, queriendo rindir tributo de simpatía al gerente de la sociedad propietaria y explotadora de la plaza de toros de Granada, don Ricardo Echevarría, con motivo del impulso dado a la fiesta, celebrando treinta espectáculos de toros en la temporada de 1914, han organizado un baquete en honor de dicho señor, que se celebrará el día 8 del próximo Noviembre, a las diez de la tarde, en el Hotel Alameda.

Las tarjetas para la asistencia a dicho baquete podrán recogerse en la sombrerería «Old England», Reyes Católicos.

Quiere usted evitar afecciones de la piel? Exija usted que le afiten con *Barbrina*, que es la primera brocha, jabón y agua, y refraja la piel evitando todo contagio porque se emplea con aseptización. Exijase su empleo en las peluquerías.

Esta tarde, a las tres y media, celebrará el general el Colegio de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias, en la Casa de la Sociedad Económica de Amigos del País.

Por la Asociación de Caridad se repartieron ayer a los pobres 795 comidas.

En los síntomas de enfermedades artísticas, como son: reuma, gota, cistitis, cólicos artísticos, srenillas, mal de piedra, neuralgia, etc., tomad la «Piperazina doctor Grau».

El día 15 de Noviembre elegirá la Cámara de Comercio de Motril los individuos que han de pertenecer a la junta de Gobierno de la misma.

Rápido resultado.—Don Francisco Fernández Díaz, que vive en Iznalloz, obtuvo en muy breve tiempo la curación de una temible enfermedad de la vista y a pesar de su gravedad fué rápidamente dominada con el tratamiento especial aplicado en el gabinete del oculista de la Facultad de Medicina de París, doctor Nicolás calle Gran Vía de Colón 44, Granada.

En la Casa de socorro fueron curados ayer las siguientes personas:

Antonio Ramírez, de 10 años, de quemaduras en la mano derecha; José de la Torre, de 38 años, de heridas en la mano izquierda; Antonio López, de 20 años, de distensión de la muñeca derecha; y Miguel Hermoso, de 65 años, de una herida contusa en la mano derecha, que se ocasionaron casualmente.

Cementerio.—Torres y López, véase el anuncio en 3.ª plana.

Antonio Rosales Morillas, de 30 años, mayoral del coche «Villa de París», que hace el recorrido de Granada a Orgiva, denunció ayer en la jefatura de vigilancia que Antonio Grau, mayoral del coche «La Orgiveña», se agredió con un palo en el estío llamado «El Suspiro del Moro», causándole una herida en la cabeza que fué curada en la Casa de socorro.

Manifestó también el Rosales, que el culpado de «La Orgiveña», Manuel García, intentó agredirle con una faca, y como se interpusieron varios pasajeros, hizo a estos objeto de amenazas.

Los guardias Villarreal y Jiménez condujeron anoche, a las doce, a la jefatura de vigilancia, a José y Manuel Mata Aguilar, Manuel Práez Segura y Manuel López Jiménez.

Estos individuos promovieron un escándalo en la calle de San Juan de los Reyes, según el señor López Jiménez, al cual pretendieron agredir.

Los guardias García y Dueñas condujeron anoche a la jefatura de vigilancia, a Ramón Martín y Antonio Muñoz Moliner, los cuales, en estado de embriaguez, insultaban a cuantos transeúntes pasaban por la plaza del Carmen.

Al Rimón le fué ocupado un revolver con tres capulras.

LA GOTA DE LECHE

El futuro Patronato

La lectura de los presupuestos de instalación de una Gota de Leche en Fecamp, en San Sebastián y en Valencia, publicados ayer, demuestran hasta la saciedad, que con las diez mil pesetas consignadas en el presupuesto municipal puede implantarse esa institución en Granada, y si no se ha hecho, ha sido por ignorancia inexcusable, pues más racional que pedir un presupuesto global a una o dos casas de comercio, era solicitar datos y antecedentes de los veintitantos Ayuntamientos que nos precedieron en la constitución de esta necesidad social.

EL SUCESO DE ANTEAÑO

CINCO ABOGADOS

Un rumor en las primeras horas de la madrugada de ayer, circuló el rumor de que en Santafé, había ocurrido un suceso lamentable.

LOS INEDUCADOS

EL SUCESO DE ANTEAÑO

Hace dos noches, en un conocido Café, ocurrió un suceso que habla mal de la cultura de esta población universitaria y que desdice de la proverbial galantería de sus habitantes.

INDULGENCIA PLENARIA

EN FAVOR DE LOS DIPUNTOS

Nuestro Excmo. Sr. Obispo y Reverendísimo Prelado ha publicado una circular en el *Boletín Oficial Eclesiástico* de esta Diócesis, correspondiente al día 22 del actual, de cuyo importante documento copiamos lo siguiente:

NOTICIAS BREVES

NOTICIAS BREVES

Varios amigos y aficionados al arte tunino, queriendo rindir tributo de simpatía al gerente de la sociedad propietaria y explotadora de la plaza de toros de Granada, don Ricardo Echevarría, con motivo del impulso dado a la fiesta, celebrando treinta espectáculos de toros en la temporada de 1914, han organizado un baquete en honor de dicho señor, que se celebrará el día 8 del próximo Noviembre, a las diez de la tarde, en el Hotel Alameda.

NOTAS MILITARES

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy: Parada, Artillería y Caballería. Jefe de día, el comandante de Artillería, don Luis Lombarte Serrano. Imaginario, el comandante de Artillería, don Joaquín Moreno Fernández de Rodas. Hospital y provisiones, el primer capitán de Luces, don Manuel Rubio Méndez. De orden de S. E., el comandante sargento mayor de plaza, José Fernández.

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN MADRID

LA GUERRA EUROPEA

ALEMANES Y ALIADOS

Informes franceses. Una derrota alemana
 Madrid 30.—Comunican de Burdeos que mientras los ataques de los alemanes entre Nieuport y Arras disminuyen, los franceses han tomado la ofensiva en casi todos los puntos. Los alemanes atacan todavía en Woerwe y la región del Mossa, pero sus ataques son desordenados y sin finalidad en la acción.
 El general Molke continúa en el campo de operaciones.
 El kaiser ha vuelto al campo occidental de operaciones.
 En Flesinga, después de un cañoneo violentísimo por la línea aliada, fueron rechazados los alemanes, después de un reñido combate.
 El fuego intensísimo de la escuadra inglesa obligó al enemigo a retirarse con importantes pérdidas.
 Los alemanes eran mandados por el príncipe de Baviera, el cual recibió un balazo.
 Los ingleses cruzaron hacia el Nordeste, y atravesado el campo, se apoderaron de Langloz, atrincherándose.
 Al comenzar la noche se oyeron estruendos de cañones, y de los pozos de petróleo se elevaron grandes llamas.
 El terreno se iluminó, y surgiendo masas de alemanes, se acercaron a las posiciones de los aliados.
 Aunque sorprendidos los ingleses, no se desconcertaron, y dirigiéndose sobre los asaltantes hicieron fuego con su artillería como su infantería.
 Las ametralladoras enemigas se seguían avanzando, acompañadas de grupos formidables y toques de clarín.
 Centenares de alemanes caían.
 Al llegar a 25 metros de las trincheras, se detuvieron.
 Se oyeron tres silbidos prolongados que era la señal de retirada.
 Entonces los ingleses saltaron de sus trincheras y atacaron al enemigo a la bayoneta, trabándose un terrible combate.
 Los alemanes fueron rechazados hasta Roulers, perdiendo una batería, varias ametralladoras y mil prisioneros, entre ellos un general y algunos oficiales.

Poincaré y el rey de Bélgica

Madrid 30.—Dicen de París que el presidente de la república M. Poincaré visitará a Calais, donde se entrevistará con el rey de Bélgica.
 El exrey don Manuel. Palacio ocupado. Prisionero. Rogios
 Madrid 30.—Informan de París que el exrey de Portugal se incorporará como voluntario al ejército inglés, para pelear en Bélgica.
 Los alemanes ocuparon el palacio del príncipe de Móaco, cerca de Reims.
 Exigen para respetarlo dos millones y medio de francos.
 Entre los prisioneros alemanes se encuentran hombres con la barba blanca y muchachos de 16 años.
 La prensa francesa e inglesa elogia al difunto príncipe Mauricio de Battenberg.

Noticias del consulado alemán de Barcelona

Madrid 30.—Según telegrafían de Barcelona, el consulado alemán ha facilitado las siguientes noticias procedentes del cuartel general:
 Dicen de Amsterdán que en los ataques alemanes al sur de Neuport, gáñase terreno, aunque lentamente.
 Cerca de Ipré continúa la batalla sin novedad.
 En Ostende y Lille las tropas germanas hacen progresos.
 Los alemanes han tomado varias posiciones atrincheradas por el enemigo, haciéndoles 18 oficiales prisioneros y 300 soldados, tomándose cuatro cañones.
 Los contraataques franco-ingleses, fueron rechazados en todas partes victoriosamente.
 Las baterías francesas colocadas delante de la catedral de Reims, así como las ametralladoras puestas sobre sus torres debieron ser destruidas por el ejército alemán.
 En el bosque de Argonne los germanos han quitado al enemigo varias posiciones atrincheradas y tomado numerosas ametralladoras.
 Al suroeste de Verdum, han sido rechazados los ataques franceses.
 En un contraataque, las tropas prusianas avanzaron hasta la posición principal del enemigo, y la reconquistaron.

Desertores

Madrid 30.—Dicen de Burdeos que llegan a Holanda muchos desertores alemanes procedentes de Bélgica.

En Ostende

Madrid 30.—Comunican de Burdeos que los alemanes siguen acumulando en los muelles de Ostende numerosas fuerzas de artillería.
 En el mar, han colocado torpedos para evitar la aproximación de los buques ingleses.
 Los alemanes encuentranse dispuestos a resistir hasta el último momento.

Bajas

Madrid 30.—De Burdeos informan que son aterradoras las cifras de las bajas alemanas habidas en los combates del Iser.
 Solamente el domingo, pasaron por Ostende 243 convoyes de heridos.
AUSTROALEMANES Y RUSOS
 Las operaciones rusas
 Madrid 30.—Según telegrafían de San Petersburgo, en la Galitzia continúa la batalla que comenzó el día 24.
 Los moscovitas destruyeron la línea alemana.
 Siguen concentrando enormes contingentes en Varsovia.
 Calculase que atravesaron el Vistula entre Varsovia e Ivangorof un millón de rusos divididos en cuatro cuerpos de ejército.

El cólera

Madrid 30.—Telegrafían de San Petersburgo que en Austria aumenta la epidemia cólerica.
 Hay días en que se dan 200 casos de cólera.

Capturado

Madrid 30.—Informes rusos dicen que ha sido capturado un ayudante del rey de Sajonia.

AUSTRIACOS Y SERBIOS

Proyecto fracasado
 Madrid 40.—Informan de Nisch que los austriacos han intentado invadir Serbia.
 Protegidos por la artillería atravesaron el Save hacia Raogne y Rencovitch.
 Fueron rechazados, abandonando doscientos muertos.

TURCOS Y RUSOS

Ruptura de hostilidades?
 Madrid 30.—Informes de Burdeos dicen que Turquía ha roto las hostilidades contra Rusia.
 Ayer, a las tres y media de la madrugada, dos contratorpederos turcos entraron en el puerto de Odesa y bombardearon un cañonero ruso,

El ministro de Marina

Madrid 30.—El ministro de Marina, don Dato, ha despedido hoy al general Battenberg, jefe de la escuadra alemana, por haberse retirado de su cargo.
 El general Battenberg, jefe de la escuadra alemana, ha sido despedido por haberse retirado de su cargo.
 El ministro de Marina, don Dato, ha despedido hoy al general Battenberg, jefe de la escuadra alemana, por haberse retirado de su cargo.

El ministro de Marina

Madrid 30.—El ministro de Marina, don Dato, ha despedido hoy al general Battenberg, jefe de la escuadra alemana, por haberse retirado de su cargo.
 El general Battenberg, jefe de la escuadra alemana, ha sido despedido por haberse retirado de su cargo.
 El ministro de Marina, don Dato, ha despedido hoy al general Battenberg, jefe de la escuadra alemana, por haberse retirado de su cargo.

El ministro de Marina

Madrid 30.—El ministro de Marina, don Dato, ha despedido hoy al general Battenberg, jefe de la escuadra alemana, por haberse retirado de su cargo.
 El general Battenberg, jefe de la escuadra alemana, ha sido despedido por haberse retirado de su cargo.
 El ministro de Marina, don Dato, ha despedido hoy al general Battenberg, jefe de la escuadra alemana, por haberse retirado de su cargo.

El ministro de Marina

Madrid 30.—El ministro de Marina, don Dato, ha despedido hoy al general Battenberg, jefe de la escuadra alemana, por haberse retirado de su cargo.
 El general Battenberg, jefe de la escuadra alemana, ha sido despedido por haberse retirado de su cargo.
 El ministro de Marina, don Dato, ha despedido hoy al general Battenberg, jefe de la escuadra alemana, por haberse retirado de su cargo.

El ministro de Marina

Madrid 30.—El ministro de Marina, don Dato, ha despedido hoy al general Battenberg, jefe de la escuadra alemana, por haberse retirado de su cargo.
 El general Battenberg, jefe de la escuadra alemana, ha sido despedido por haberse retirado de su cargo.
 El ministro de Marina, don Dato, ha despedido hoy al general Battenberg, jefe de la escuadra alemana, por haberse retirado de su cargo.

INFORMES OFICIALES

De la embajada inglesa

Madrid 30.—La embajada de Inglaterra en esta corte ha facilitado la siguiente nota:
 Continúa el bombardeo eficazísimo de los alemanes en la corte belga.
 El flanco inglés se halla completamente defendido.
 El enemigo llevó gruesos cañones, contestando vigorosamente al fuego de los barcos. Estos sufrieron pequeñas averías, pero el bombardeo alemán cesó, demostrándose la importancia de la artillería naval inglesa.
 Una granada alemana explotó sobre el destructor *Falco*, matando a un oficial y a ocho hombres e hiriendo a un oficial y quince marinos.
 A bordo del *Brillant* hubo un muerto y varios heridos. En el *Riland*, ocho heridos.
 Los submarinos alemanes intentaron atacar los barcos ingleses, no consiguiéndolo por protegerles los destructores.
 Al sur de Africa se han rendido cien rebeldes.

SALPICADURAS DEL CONFLICTO

EN ESPAÑA

Socorros a los belgas

Madrid 30.—La familia real se suscribirá con diez mil pesetas, para socorrer a los indigentes de Bélgica.
 La muerte del príncipe de Battenberg. Comunicando la noticia a la reina
 Madrid 30.—Las primeras noticias relativas a la muerte del príncipe Mauricio de Battenberg les fueron comunicadas anoche a la reina doña Victoria.
 Ante la insistencia de la reina preguntando por su hermano, la infanta doña Beatriz, esposa del infante don Alfonso, la dijo que se encontraba herido y que ignoraba más detalles.
 Hoy se reunieron los médicos de cámara y autorizaron al rey a condesarla lo ocurrido.
 Lentamente y con grandes precauciones, don Alfonso informó a su esposa.
 La angustia que la produjo fue enorme.
 Doña Victoria prorrumpió en copioso llanto.
 Ha cesado el temor de los médicos de cámara de que ocurrieran complicaciones.
 Doña Victoria pide incesantemente detalles.
 Se le leyeron los relatos que hacen los periódicos españoles enalteciendo el valor del príncipe Mauricio.
 La reina telegrafió a su madre y hermanos.

Manifestaciones de pésame

Madrid 30.—Las listas colocadas en la Mayordomía de Palacio se llenan de firmas de personalidades.
 La corte vestirá un mes de luto riguroso y otro de alivio.
 El luto empezará a contarse desde el día 28 del actual.
 El rey ha suspendido las audiencias.
 Cumpliendo un acuerdo
 Madrid 30.—Cumpliendo el acuerdo tomado, los reformistas dejaron hoy tarjeta en la embajada de Inglaterra.
 Variación de rutas
 Madrid 30.—Con motivo de las noticias recibidas, ha sido preciso variar la ruta de vapores entre Bilbao e Inglaterra.
 Los vapores rodean actualmente cuarenta y cinco milas.
 Manifestaciones de Burrell
 Madrid 30.—El exministro demócrata señor Burrell, decía hoy en los pasillos del Congreso ante un grupo de periodistas y políticos, era extraño que se hablase del fracaso del militarismo, cuando en Francia han triunfado ahora las derechas.
 Buena prueba de ello es la última crisis de Viviani.
 Necesitose la muerte del leader socialista Jaurés para no tener entorpecimiento en la marcha de los acontecimientos.
 Clemenceau, representante de la izquierda, ve diariamente mutilados sus escritos.
 Recordó también que en una reciente misa de campaña asistieron 30 000 soldados franceses y seis prisioneros.
 Después, refiriéndose a la reunión de mañana de los jefes de minorías con el presidente del Congreso señor González Basada, dijo que si el Gobierno se propone aprobar unos presupuestos que sean reducción de los vigentes con pequeñas modificaciones por los compromisos contraídos, así como autorizaciones para los gastos que representa la defensa nacio-

Las Cortes

SENADO

LA SESION

Madrid 30.—A las tres de la tarde, el general Azcárraga, abre la sesión en el Senado.
 En los escaños y tribunas hay regular concurrencia.
 Siéntanse en el banco azul los ministros de Fomento e Instrucción pública.
 Dáse lectura al acta de la última sesión, siendo aprobada.

Neurología

El Presidente de la Cámara dedica sentidas frases a la memoria de los señadores barón de Sauro Lirio, conde de San Diego, general Linarés y el marqués de Soidos, fallecidos durante el interregno parlamentario.
 Los señores Salvador (don Amós), Guillón y el ministro de Fomento, se adhieren a las frases de la Presidencia.
 Acuérdase que conste en acta el sentimiento de la Cámara.
 El Presidente declara que ha cumplido el acuerdo adoptado, de inscribir en el Salón de Sesiones, el nombre de don Eugenio Montero Ríos, habiéndose colocado en letras doradas a la derecha del trono.
 El marqués de Santa María, dedica elogios a la memoria del ilustre cancionista.
 Termina recordando que el señor Montero Ríos, en sus últimos momentos, trabajó para la unión del partido liberal.
 El señor Salvador (don Amós), recoge las alusiones, y afirma que el partido liberal está dispuesto siempre a abrir los brazos a todos los liberales.
 Si algunos no llegan—agregó—no será porque el partido los rechace, sino porque los rezagados no querrán robustecer el partido.
 El señor Davila se expresa en análogos términos.

Final

Entrase en el orden del día y se procede al sorteo de secciones, terminando el cual, se levanta la sesión.

CONGRESO

LA SESION

Madrid 30.—A la hora de costumbre, ábrese la sesión en el Congreso. Preside el señor González Basada. Toman asiento en el banco azul, los ministros de Estado, Gobernación y Marina.
 Se lee y aprueba el acta de la última sesión.
 Neurología
 El Presidente de la Cámara da cuenta del fallecimiento de los diputados señores Arriaga e Higuero, ocurrido durante el interregno parlamentario, y dedica sentidas frases a la memoria de ambos.
 Acuérdase que conste en acta el sentimiento de la Cámara.
 Orden del día
 El ministro de Marina de uniforme, sube a la tribuna y lee el proyecto de ley relativo a la reforma de las bases navales y construcción de la segunda escuadra.
 Jura el cargo el señor Batencour y le promete el señor Gómez Chaiz.
 Se procede al sorteo de secciones.
 Terminado éste, el ministro de la Guerra lee un proyecto de ley, relativo a las fuerzas terrestres para 1915.
 Apruébanse los informes del Tribunal Supremo, proponiendo la nulidad de las elecciones en los distritos de Salas de los Infantes y Chantada.
 Se acuerda que las sesiones comienzan a las tres de la tarde, y que mañana se reuna la Cámara en secciones.
 Y se levanta la sesión.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

Los demócratas

Madrid 30.—El señor García Prieto concurrió hoy al Congreso.
 Cambió impresiones con los ministros y diputados demócratas, dando instrucciones al señor Aivarado para la reunión de jefes de minorías, que habrá mañana.
 Los demócratas facilitarán la aprobación de los presupuestos, aunque sin precipitación.
 El señor Burrell se mostraba favorable a no suscitarse debate alguno sobre la neutralidad.
 Es posible que el señor Jimeno de sistra de interpellar al ministro de Instrucción pública, acerca de la intervención de los eclesiásticos en los tribunales de exámenes.
 Desanimación. Reunión de minorías
 Madrid 30.—En el Congreso ha habido hoy poca animación.
 El presidente de la Cámara Popu-

La minoría reformista. Reunión en el Congreso

Madrid 30.—En el Congreso se reunió hoy la minoría reformista, tratando de nuestra situación económica.
 Esperáse que logrará una fórmula de arreglo.
 Acordóse que el señor Zuleta interpele al Gobierno acerca de la situación del Tesoro.
 También se acordó reiterar las simpatías a Inglaterra con motivo de la muerte del príncipe Mauricio de Battenberg, dejando tarjeta en la embajada británica.

Los conjuccionistas. Acuerdos

Madrid 30.—Hoy se reunió en el Congreso la minoría conjuccionista. Adoptó los siguientes acuerdos:
 Nombrar representante interino de la minoría, al señor Nougés.
 Combatir enérgicamente el proyecto de segunda escuadra.
 Discutir concienzudamente los presupuestos, oponiéndose al aumento injustificado de gastos.
 Oponerse al aumento de los contingentes de mar y tierra.
 Nombrar una comisión, compuesta por los señores Gómez Chaiz, Talavera y Domingo, para que estudie las peticiones y solicitudes presentadas al Gobierno por los centros catalanes Cámaras de Comercio e Industrial y Círculos Mercantiles, que tienden a evitar los terribles efectos de la guerra europea.
 Pedir al Gobierno que resuelva con urgencia el expediente relativo al pavimento de Madrid.
 Y aplaudir el acuerdo adoptado por el comité de la Conjucción, de defender a toda costa el mantenimiento de la neutralidad.
 Además se acordó visitar mañana al señor Dato para solicitar que conceda una amnistía a los presos, por delitos políticos y sociales, y derogue la ley de jurisdicciones.

La Bolsa

Madrid 30.—El presidente del Consejo señor Dato, ha despedido hoy al general Battenberg, jefe de la escuadra alemana, por haberse retirado de su cargo.

Los proyectos de Miranda

Madrid 30.—En el proyecto de escuadra, leído hoy en el Congreso por el ministro de Marina, propone el general Miranda la construcción de construcción de cuatro cruceros rápidos importantes 60 millones de pesetas.
 Seis cazatorpederos por valor de 30 millones.
 Veintiocho sumergibles cuyos tipos y característica fijará el ministro a más del material necesario para salvamentos y reparaciones, importantes 110 millones.
 Tres cañoneros, 9 millones.
 Dieciocho buques de maniobras para vigilar el litoral, 6 millones.
 Minas automáticas y otras defensas, 9 millones.
 Previsión para las rectificaciones que requieren las obras expresadas, para material aéreo, ejecución de otras obras y adquisición de material, 6 millones.
 Los torpederos que faltan por construir de la ley de 1903, serán sustituidos por cazatorpederos, dentro del importe convenido con la Sociedad Española de Construcciones Navales.
 En el proyecto de bases navales y en el del Ferrol para el dragado de la cañalera; construcción de un dique flotante; para depósitos de petróleo, edificios, talleres y otras obras se presupuestan 2 000 000 de pesetas.
 En el dragado de los muelles de la Carraca y muelles de atraque de Torregordá, se presupuestan 9 075 000 pesetas.
 En Cartagena, para diques de gran tonelaje, ampliación y dragado de la dársena, construcción de otra dársena para torpederos y otras obras, se presupuestan 6 350 000 pesetas.
 Para habilitar puertos de refugio para torpederos y sumergibles, 2 000 000.
 Para verdaderos flotantes, 1 800 000.
 Además se propone en el proyecto de bases navales la construcción de tres grandes remolcadores para salvamentos y maniobras, dos remolcadores pequeños, seis lanchas ágiles y barcasas, dos máquinas flotantes de cien toneladas, presupuestándose para todo esto 5 476 000 pesetas.
 El importe total del proyecto de bases navales asciende a 28 600 000 pesetas.
 Reorganización del ejército
 Madrid 30.—Asegurábase hoy en el Congreso que muy en breve leerá

que por dicha muerte guardará la corte.

Firma regia

Madrid 30.—S. M. el rey ha firmado los siguientes reales decretos.
 De Gracia y Justicia:
 Aplazando las proyectadas reformas en la demarcación notarial.
 Convirtiendo en reformatorio de adultos el penal de Ocaña.
 Cambiando impresiones
 Madrid 30.—El presidente del Congreso señor González Basada ha visitado al jefe del Gobierno señor Dato cambiando impresiones acerca del programa parlamentario en el Congreso.
 Visita
 Madrid 30.—Ha visitado al presidente del Consejo señor Dato, el arzobispo de Toledo.
 Animación
 Madrid 30.—La reapertura de las Cámaras se ha notado en el ministerio de la Gobernación, donde acudió mayor número de senadores y diputados que de ordinario a la hora de audiencia del ministro.
 La mayoría de los representantes en Cortes, iban a hacer su presentación.
 Manifestaciones de Sánchez Guerra
 Madrid 30.—El ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra, ha recibido a los periodistas, manifestando que en provincias no ocurre novedad.
 Dijo que para esta tarde no tenía anunciada ninguna pregunta ni interpeleación en las Cámaras.
 Manifestó que tampoco leerá por ahora ningún proyecto. Tengo—dijo—pendientes de aprobación varios, entre ellos alguno de carácter social, que procuraré sacar adelante.
 También procurará se apruebe el referente a los secretarías de Ayuntamiento.
 Don Melquiades
 Madrid 30.—Ha marchado a Oviedo, el jefe de los reformistas don Melquiades Álvarez.
 Los riegos del Alto Aragón. Visitando a Dato
 Madrid 30.—Los senadores y diputados interesados en los Riegos del Alto Aragón, visitaron hoy al jefe del Gobierno en el Congreso, para expresarle su deseo de que en los próximos presupuestos se consigne una cantidad para comenzar las obras.
 El señor Dato les citó para mañana, con objeto de examinar detenidamente el asunto.

Los proyectos de Miranda

Madrid 30.—En el proyecto de escuadra, leído hoy en el Congreso por el ministro de Marina, propone el general Miranda la construcción de construcción de cuatro cruceros rápidos importantes 60 millones de pesetas.
 Seis cazatorpederos por valor de 30 millones.
 Veintiocho sumergibles cuyos tipos y característica fijará el ministro a más del material necesario para salvamentos y reparaciones, importantes 110 millones.
 Tres cañoneros, 9 millones.
 Dieciocho buques de maniobras para vigilar el litoral, 6 millones.
 Minas automáticas y otras defensas, 9 millones.
 Previsión para las rectificaciones que requieren las obras expresadas, para material aéreo, ejecución de otras obras y adquisición de material, 6 millones.
 Los torpederos que faltan por construir de la ley de 1903, serán sustituidos por cazatorpederos, dentro del importe convenido con la Sociedad Española de Construcciones Navales.
 En el proyecto de bases navales y en el del Ferrol para el dragado de la cañalera; construcción de un dique flotante; para depósitos de petróleo, edificios, talleres y otras obras se presupuestan 2 000 000 de pesetas.
 En el dragado de los muelles de la Carraca y muelles de atraque de Torregordá, se presupuestan 9 075 000 pesetas.
 En Cartagena, para diques de gran tonelaje, ampliación y dragado de la dársena, construcción de otra dársena para torpederos y otras obras, se presupuestan 6 350 000 pesetas.
 Para habilitar puertos de refugio para torpederos y sumergibles, 2 000 000.
 Para verdaderos flotantes, 1 800 000.
 Además se propone en el proyecto de bases navales la construcción de tres grandes remolcadores para salvamentos y maniobras, dos remolcadores pequeños, seis lanchas ágiles y barcasas, dos máquinas flotantes de cien toneladas, presupuestándose para todo esto 5 476 000 pesetas.
 El importe total del proyecto de bases navales asciende a 28 600 000 pesetas.
 Reorganización del ejército
 Madrid 30.—Asegurábase hoy en el Congreso que muy en breve leerá

Los proyectos de Miranda

Madrid 30.—En el proyecto de escuadra, leído hoy en el Congreso por el ministro de Marina, propone el general Miranda la construcción de construcción de cuatro cruceros rápidos importantes 60 millones de pesetas.
 Seis cazatorpederos por valor de 30 millones.
 Veintiocho sumergibles cuyos tipos y característica fijará el ministro a más del material necesario para salvamentos y reparaciones, importantes 110 millones.
 Tres cañoneros, 9 millones.
 Dieciocho buques de maniobras para vigilar el litoral, 6 millones.
 Minas automáticas y otras defensas, 9 millones.
 Previsión para las rectificaciones que requieren las obras expresadas, para material aéreo, ejecución de otras obras y adquisición de material, 6 millones.
 Los torpederos que faltan por construir de la ley de 1903, serán sustituidos por cazatorpederos, dentro del importe convenido con la Sociedad Española de Construcciones Navales.
 En el proyecto de bases navales y en el del Ferrol para el dragado de la cañalera; construcción de un dique flotante; para depósitos de petróleo, edificios, talleres y otras obras se presupuestan 2 000 000 de pesetas.
 En el dragado de los muelles de la Carraca y muelles de atraque de Torregordá, se presupuestan 9 075 000 pesetas.
 En Cartagena, para diques de gran tonelaje, ampliación y dragado de la dársena, construcción de otra dársena para torpederos y otras obras, se presupuestan 6 350 000 pesetas.
 Para habilitar puertos de refugio para torpederos y sumergibles, 2 000 000.
 Para verdaderos flotantes, 1 800 000.
 Además se propone en el proyecto de bases navales la construcción de tres grandes remolcadores para salvamentos y maniobras, dos remolcadores pequeños, seis lanchas ágiles y barcasas, dos máquinas flotantes de cien toneladas, presupuestándose para todo esto 5 476 000 pesetas.
 El importe total del proyecto de bases navales asciende a 28 600 000 pesetas.
 Reorganización del ejército
 Madrid 30.—Asegurábase hoy en el Congreso que muy en breve leerá

Los proyectos de Miranda

Madrid 30.—En el proyecto de escuadra, leído hoy en el Congreso por el ministro de Marina, propone el general Miranda la construcción de construcción de cuatro cruceros rápidos importantes 60 millones de pesetas.
 Seis cazatorpederos por valor de 30 millones.
 Veintiocho sumergibles cuyos tipos y característica fijará el ministro a más del material necesario para salvamentos y reparaciones, importantes 110 millones.
 Tres cañoneros, 9 millones.
 Dieciocho buques de maniobras para vigilar el litoral, 6 millones.
 Minas automáticas y otras defensas, 9 millones.
 Previsión para las rectificaciones que requieren las obras expresadas, para material aéreo, ejecución de otras obras y adquisición de material, 6 millones.
 Los torpederos que faltan por construir de la ley de 1903, serán sustituidos por cazatorpederos, dentro del importe convenido con la Sociedad Española de Construcciones Navales.
 En el proyecto de bases navales y en el del Ferrol para el dragado de la cañalera; construcción de un dique flotante; para depósitos de petróleo, edificios, talleres y otras obras se presupuestan 2 000 000 de pesetas.
 En el dragado de los muelles de la Carraca y muelles de atraque de Torregordá, se presupuestan 9 075 000 pesetas.
 En Cartagena, para diques de gran tonelaje, ampliación y dragado de la dársena, construcción de otra dársena para torpederos y otras obras, se presupuestan 6 350 000 pesetas.
 Para habilitar puertos de refugio para torpederos y sumergibles, 2 000 000.
 Para verdaderos flotantes, 1 800 000.
 Además se propone en el proyecto de bases navales la construcción de tres grandes remolcadores para salvamentos y maniobras, dos remolcadores pequeños, seis lanchas ágiles y barcasas, dos máquinas flotantes de cien toneladas, presupuestándose para todo esto 5 476 000 pesetas.
 El importe total del proyecto de bases navales asciende a 28 600 000 pesetas.
 Reorganización del ejército
 Madrid 30.—Asegurábase hoy en el Congreso que muy en breve leerá

Los proyectos de Miranda

Madrid 30.—En el proyecto de escuadra, leído hoy en el Congreso por el ministro de Marina, propone el general Miranda la construcción de construcción de cuatro cruceros rápidos importantes 60 millones de pesetas.
 Seis cazatorpederos por valor de 30 millones.
 Veintiocho sumergibles cuyos tipos y característica fijará el ministro a más del material necesario para salvamentos y reparaciones, importantes 110 millones.
 Tres cañoneros, 9 millones.
 Dieciocho buques de maniobras para vigilar el litoral, 6 millones.
 Minas automáticas y otras defensas, 9 millones.
 Previsión para las rectificaciones que requieren las obras expresadas, para material aéreo, ejecución de otras obras y adquisición de material, 6 millones.
 Los torpederos que faltan por construir de la ley de 1903, serán sustituidos por cazatorpederos, dentro del importe convenido con la Sociedad Española de Construcciones Navales.
 En el proyecto de bases navales y en el del Ferrol para el dragado de la cañalera; construcción de un dique flotante; para depósitos de petróleo, edificios, talleres y otras obras se presupuestan 2 000 000 de pesetas.
 En el dragado de los muelles de la Carraca y muelles de atraque de Torregordá, se presupuestan 9 075 000 pesetas.
 En Cartagena, para diques de gran tonelaje, ampliación y dragado de la dársena, construcción de otra dársena para torpederos y otras obras, se presupuestan 6 350 000 pesetas.
 Para habilitar puertos de refugio para torpederos y sumergibles, 2 000 000.
 Para verdaderos flotantes, 1 800 000.
 Además se propone en el proyecto de bases navales la construcción de tres grandes remolcadores para salvamentos y maniobras, dos remolcadores pequeños, seis lanchas ágiles y barcasas, dos máquinas flotantes de cien toneladas, presupuestándose para todo esto 5 476 000 pesetas.
 El importe total del proyecto de bases navales asciende a 28 600 000 pesetas.
 Reorganización del ejército
 Madrid 30.—Asegurábase hoy en el Congreso que muy en breve leerá

Los proyectos de Miranda

Madrid 30.—En el proyecto de escuadra, leído hoy en el Congreso por el ministro de Marina, propone el general Miranda la construcción de construcción de cuatro cruceros rápidos importantes 60 millones de pesetas.
 Seis cazatorpederos por valor de 30 millones.
 Veintiocho sumergibles cuyos tipos y característica fijará el ministro a más del material necesario para salvamentos y reparaciones, importantes 110 millones.
 Tres cañoneros, 9 millones.
 Dieciocho buques de maniobras para vigilar el litoral, 6 millones.
 Minas automáticas y otras defensas, 9 millones.
 Previsión para las rectificaciones que requieren las obras expresadas, para material aéreo, ejecución de otras obras y adquisición de material, 6 millones.
 Los torpederos que faltan por construir de la ley de 1903, serán sustituidos por cazatorpederos, dentro del importe convenido con la Sociedad Española de Construcciones Navales.
 En el proyecto de bases navales y en el del Ferrol para el dragado de la cañalera; construcción de un dique flotante; para depósitos de petróleo, edificios, talleres y otras obras se presupuestan 2 000 000 de pesetas.
 En el dragado de los muelles de la Carraca y muelles de atraque de Torregordá, se presupuestan 9 075 000 pesetas.
 En Cartagena, para diques de gran tonelaje, ampliación y dragado de la dársena, construcción de otra dársena para torpederos y otras obras, se presupuestan 6 350 000 pesetas.
 Para habilitar puertos de refugio para torpederos y sumergibles, 2 000 000.
 Para verdaderos flotantes, 1 800 000.
 Además se propone en el proyecto de bases navales la construcción de tres grandes remolcadores para salvamentos y maniobras, dos remolcadores pequeños, seis lanchas ágiles y barcasas, dos máquinas flotantes de cien toneladas, presupuestándose para todo esto 5 476 000 pesetas.
 El importe total del proyecto de bases navales asciende a 28 600 000 pesetas.
 Reorganización del ejército
 Madrid 30.—Asegurábase hoy en el Congreso que muy en breve leerá

Los proyectos de Miranda

Madrid 30.—En el proyecto de escuadra, leído hoy en el Congreso por el ministro de Marina, propone el general Miranda la construcción de construcción de cuatro cruceros rápidos importantes 60 millones de pesetas.
 Seis cazatorpederos por valor de 30 millones.
 Veintiocho sumergibles cuyos tipos y característica fijará el ministro a más del material necesario para salvamentos y reparaciones, importantes 110 millones.
 Tres cañoneros, 9 millones.
 Dieciocho buques de maniobras para vigilar el litoral, 6 millones.
 Minas automáticas y otras defensas, 9 millones.
 Previsión para las rectificaciones que requieren las obras expresadas, para material aéreo, ejecución de otras obras y adquisición de material, 6 millones.
 Los torpederos que faltan por construir de la ley de 1903, serán sustituidos por cazatorpederos, dentro del importe convenido con la Sociedad Española de Construcciones Navales.
 En el proyecto de bases navales y en el del Ferrol para el dragado de la cañalera; construcción de un dique flotante; para depósitos de petróleo, edificios, talleres y otras obras se presupuestan 2 000 000 de pesetas.
 En el dragado de los muelles de la Carraca y muelles de atraque de Torregordá, se presupuestan 9 075 000 pesetas.
 En Cartagena, para diques de gran tonelaje, ampliación y dragado de la dársena, construcción de otra dársena para torpederos y otras obras, se presupuestan 6 350 000 pesetas.
 Para habilitar puertos de refugio para torpederos y sumergibles, 2 000 000.
 Para verdaderos flotantes, 1 800 000.
 Además se propone en el proyecto de bases navales la construcción de tres grandes remolcadores para salvamentos y maniobras, dos remolcadores pequeños, seis lanchas ágiles y barcasas, dos máquinas flotantes de cien toneladas, presupuestándose para todo esto 5 4

el ministro de la Guerra general Echagüe un proyecto importantísimo de reorganización del ejército, trazado en sentido radical, mirando únicamente a la conveniencia de la nación.

Se reduce la plantilla del generalato, se reduce la edad para el retiro y se concede un plazo de cuatro años para que las plantillas queden ajustadas a los límites señalados.

España en Marruecos

Sin novedad
Madrid 30.—Los telegramas oficiales recibidos hoy de Marruecos no acusan novedad.

De Barcelona

Los estudiantes
Madrid 30.—Telegrafían de Barcelona que los estudiantes del Instituto y de la Normal de Maestros celebraron un mitin para protestar de las recientes disposiciones del ministro señor Bergamín.

Los asistentes tomaron a chacota los discursos de los oradores, viéndose obligado el delegado de la autoridad a suspender el mitin.

Palatinas

Contrastes
Madrid 30.—En el real palacio se han recibido ininidad de telegramas de pésame por la muerte del hermano de la reina Victoria.

También se han recibido numerosos telegramas de felicitación por el natalicio del infante don Gonzalo.

PRESTEN ATENCIÓN

Entre los extensos surtidos que de toda clase de artículos se están recibiendo en los importantes almacenes de tejidos «El León» para las estaciones de otoño e invierno, se hallan las más exquisitas novedades en artículos para vestidos, y los últimos modelos en abrigos confeccionados para señoras, así como las más altas novedades en cortes de gabanes y de trajes para caballero, a cuyos artículos se han fijado precios extraordinariamente limitados.

Recomendamos al inteligente público no deje de visitar esta casa y de consultar precios, comparándolos con los de otras, que si bien ofrecen al comprador buenos descuentos, con poco que este se fijará podrá comprobar que son inusitados todos ellos.

Especialidad en género blanco; extenso surtido en ricas sábanas de hilo. Único establecimiento donde con más ventajas puede adquirirse el equipo completo de novia.

La seriedad con que esta casa tiene establecido el precio fijo es la mejor garantía que puede tener el comprador.

EL LEÓN

Masones. 98 - ahora Poste Zorrilla. 98
Ventas al contado

EL BUEN TONO

Agencia General para Granada y su provincia
DE LA CASA

INTERNACIONAL TALKING MACHINE CO. M.B.H.

Máquinas parlantes y discos gramófono (dobles)
Fonotipia y Jumbo

MODELOS GARANTIZADOS CON 20 AUDICIONES DESDE 100 PESETAS

Royas Católicas, 43. Zacatín. 32

DOLORES DE RIÑONES - NEFRITIS

¿Qué es nefritis? Inflamación de los riñones. ¿Es cosa grave? Gravísima.
Para comprender el por qué de esta grave dolencia es preciso explicar lo que son los riñones y cual su utilidad.

Los riñones constituyen un órgano que tiene por objeto impedir que pasen a la sangre determinados elementos. El residuo de esta depuración constituye la orina, que va acumulándose en la vejiga. Los riñones llevan a cabo una tarea inteligente: sólo dejan filtrar las materias inútiles o perjudiciales para el organismo. Así dejan pasar la urea, por ejemplo, pero no la albúmina. Pero esta labor inteligente sólo la desempeñan los riñones en condiciones de funcionar como es debido. Si están enfermos, los riñones efectuarán sus funciones a la inversa: dejarán pasar lo que hubieran debido detener y detendrán lo que hubieran debido dejar en libre paso. Tan pronto como esto sucede aparecen dolores en la región de los riñones, temblores, calentura. El enfermo padece vómitos y náuseas, ahogos, manifestaciones de envenenamiento de la sangre por las materias tóxicas no eliminadas. Hinchase la parte baja de los riñones, y esta hinchazón se extiende a la cara y a las piernas. El enfermo se emponzoña y a sí mismo.

Las Edoras Pink ejercen excelente acción en los riñones.
Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja; 21 pesetas las seis cajas.

En favor de los inmigrantes

Continuación de la lista de las cantidades recaudadas en el Gobierno civil de esta provincia, con destino a la suscripción nacional abierta por iniciativa de S. M. la Reina doña Victoria (q. D. g.) para socorrer a los españoles repatriados, con motivo de la guerra europea.

Suma anterior, 4.227 75 pesetas; el Ayuntamiento de Cúller Baza, 25 pesetas; la Junta directiva del Círculo Industrial de Cúller Baza, 50; el Ayuntamiento de Puebla Don Fadrique, 25; el Casino Círculo Liberal de Puebla Don Fadrique, 25; el Ayuntamiento de Ujijar, 25; el alcalde de Ujijar, 5; el secretario del Ayuntamiento de Ujijar, 4; el depositario del ídem, 20; los oficiales, 6; los dependientes, 5; don José Bueso Bataller, 5; don José Rescalvo Torres, 5; don Miguel Sánchez Márquez, 5; doña Concepción Bueso Bataller, 250; doña Trinidad Cazorla Bueso, 1; don Antonio Castilla Rodríguez, 2; don Francisco Rincón Martín, 2; don Manuel Sáez García, 2; don Francisco Ruiz Girán, 1; don Antonio Rivas Pérez, 1; don Eduardo Cazorla Bueso, 1; don Joaquín de Gracia Hatrena, 1; don Francisco Martín García, 1; don Juan Agudo Martín, 0,55; don Francisco Fernández Rodríguez, 0,5; doña Isabel Garnica Barón, 0,50; doña Francisca Espi-

TEATRO CERVANTES

El éxito obtenido anoche con el estreno de la película policíaca «El Banco Penabazco» fue ruidosísimo y extraordinario, repitiéndose hoy en primero y tercer número, en unión de otras escogidas cintas que completan el programa.

Esta noche, en segundo turno, se exhibirá entre otras la extraordinaria, hermosísima y emocionante película, «dividida en tres partes», «Bandidos Alpinos», que viene precedida de fama mundial y que ha de causar la admiración de la distinguida concurrencia con que a diario cuenta este favorecido coliseo y de las personas cultas y de buen gusto artístico, amantes de esta clase de espectáculos.

En la semana próxima se estrenarán sorprendentes películas de gran valor. Los aficionados a las buenas películas están de enhorabuena, con las nuevas adquisiciones que de las mejores y más costosas casas del mundo ha hecho la empresa Casanova y que consolidarán la buena reputación de que goza en esta ciudad.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Recurso contencioso administrativo incoado en esta Audiencia ante el Tribunal Provincial, por don Manuel Cobo León, contra la administración, sobre revocación de un acuerdo. Abogados, señor Caparrós y el fiscal de lo Contencioso. Procurador, señor Romero; secretario, señor Alonso.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juicio del Campillo: contra Manuel Castillo Mejías, por homicidio. Tribunal de jurado. Abogado, señor Gómez Contreras; procurador, señor Gómez; secretario, señor Pardo.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy

Mes del Rosario.—En la Capilla Real, a las ocho y media de la mañana. En la Misma tercera oración «A cunctis».—Hoy pueden celebrarse Misas rezadas de difuntos.—Las vísperas son del siguiente (Fiesta de todos los Santos), con conmemoración de la Dominica.—Desde la hora de vísperas de hoy hasta las segundas vísperas que se rezan mañana, tan sólo se permite el oficio de sepultura sin canto ni tráfido de campanas.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y en Ntra. Sra. de las Angustias. Jubileo de las 40 Horas.—En la Iglesia de San Mateo, don Luis Pascual y hermanos, en sufragio de sus difuntos padres y hermanos.

Se manifestará a las siete y media de la mañana y se oírán a las cinco y media de la tarde. (Mañana en San Mateo).

Sección Judicial

Señalamientos para hoy

Mes del Rosario.—En la Capilla Real, a las ocho y media de la mañana. En la Misma tercera oración «A cunctis».—Hoy pueden celebrarse Misas rezadas de difuntos.—Las vísperas son del siguiente (Fiesta de todos los Santos), con conmemoración de la Dominica.—Desde la hora de vísperas de hoy hasta las segundas vísperas que se rezan mañana, tan sólo se permite el oficio de sepultura sin canto ni tráfido de campanas.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y en Ntra. Sra. de las Angustias. Jubileo de las 40 Horas.—En la Iglesia de San Mateo, don Luis Pascual y hermanos, en sufragio de sus difuntos padres y hermanos.

Se manifestará a las siete y media de la mañana y se oírán a las cinco y media de la tarde. (Mañana en San Mateo).

Sección Judicial

Señalamientos para hoy

Mes del Rosario.—En la Capilla Real, a las ocho y media de la mañana. En la Misma tercera oración «A cunctis».—Hoy pueden celebrarse Misas rezadas de difuntos.—Las vísperas son del siguiente (Fiesta de todos los Santos), con conmemoración de la Dominica.—Desde la hora de vísperas de hoy hasta las segundas vísperas que se rezan mañana, tan sólo se permite el oficio de sepultura sin canto ni tráfido de campanas.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y en Ntra. Sra. de las Angustias. Jubileo de las 40 Horas.—En la Iglesia de San Mateo, don Luis Pascual y hermanos, en sufragio de sus difuntos padres y hermanos.

Se manifestará a las siete y media de la mañana y se oírán a las cinco y media de la tarde. (Mañana en San Mateo).

Sección Judicial

Señalamientos para hoy

Mes del Rosario.—En la Capilla Real, a las ocho y media de la mañana. En la Misma tercera oración «A cunctis».—Hoy pueden celebrarse Misas rezadas de difuntos.—Las vísperas son del siguiente (Fiesta de todos los Santos), con conmemoración de la Dominica.—Desde la hora de vísperas de hoy hasta las segundas vísperas que se rezan mañana, tan sólo se permite el oficio de sepultura sin canto ni tráfido de campanas.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y en Ntra. Sra. de las Angustias. Jubileo de las 40 Horas.—En la Iglesia de San Mateo, don Luis Pascual y hermanos, en sufragio de sus difuntos padres y hermanos.

Se manifestará a las siete y media de la mañana y se oírán a las cinco y media de la tarde. (Mañana en San Mateo).

Sección Judicial

Señalamientos para hoy

Mes del Rosario.—En la Capilla Real, a las ocho y media de la mañana. En la Misma tercera oración «A cunctis».—Hoy pueden celebrarse Misas rezadas de difuntos.—Las vísperas son del siguiente (Fiesta de todos los Santos), con conmemoración de la Dominica.—Desde la hora de vísperas de hoy hasta las segundas vísperas que se rezan mañana, tan sólo se permite el oficio de sepultura sin canto ni tráfido de campanas.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y en Ntra. Sra. de las Angustias. Jubileo de las 40 Horas.—En la Iglesia de San Mateo, don Luis Pascual y hermanos, en sufragio de sus difuntos padres y hermanos.

Se manifestará a las siete y media de la mañana y se oírán a las cinco y media de la tarde. (Mañana en San Mateo).

Sección Judicial

Señalamientos para hoy

Mes del Rosario.—En la Capilla Real, a las ocho y media de la mañana. En la Misma tercera oración «A cunctis».—Hoy pueden celebrarse Misas rezadas de difuntos.—Las vísperas son del siguiente (Fiesta de todos los Santos), con conmemoración de la Dominica.—Desde la hora de vísperas de hoy hasta las segundas vísperas que se rezan mañana, tan sólo se permite el oficio de sepultura sin canto ni tráfido de campanas.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y en Ntra. Sra. de las Angustias. Jubileo de las 40 Horas.—En la Iglesia de San Mateo, don Luis Pascual y hermanos, en sufragio de sus difuntos padres y hermanos.

Se manifestará a las siete y media de la mañana y se oírán a las cinco y media de la tarde. (Mañana en San Mateo).

Sección Judicial

Señalamientos para hoy

Mes del Rosario.—En la Capilla Real, a las ocho y media de la mañana. En la Misma tercera oración «A cunctis».—Hoy pueden celebrarse Misas rezadas de difuntos.—Las vísperas son del siguiente (Fiesta de todos los Santos), con conmemoración de la Dominica.—Desde la hora de vísperas de hoy hasta las segundas vísperas que se rezan mañana, tan sólo se permite el oficio de sepultura sin canto ni tráfido de campanas.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y en Ntra. Sra. de las Angustias. Jubileo de las 40 Horas.—En la Iglesia de San Mateo, don Luis Pascual y hermanos, en sufragio de sus difuntos padres y hermanos.

Se manifestará a las siete y media de la mañana y se oírán a las cinco y media de la tarde. (Mañana en San Mateo).

Sección Judicial

Señalamientos para hoy

Mes del Rosario.—En la Capilla Real, a las ocho y media de la mañana. En la Misma tercera oración «A cunctis».—Hoy pueden celebrarse Misas rezadas de difuntos.—Las vísperas son del siguiente (Fiesta de todos los Santos), con conmemoración de la Dominica.—Desde la hora de vísperas de hoy hasta las segundas vísperas que se rezan mañana, tan sólo se permite el oficio de sepultura sin canto ni tráfido de campanas.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y en Ntra. Sra. de las Angustias. Jubileo de las 40 Horas.—En la Iglesia de San Mateo, don Luis Pascual y hermanos, en sufragio de sus difuntos padres y hermanos.

Se manifestará a las siete y media de la mañana y se oírán a las cinco y media de la tarde. (Mañana en San Mateo).

Sección Religiosa

Gallos para hoy

Santos del día 31.—Vigilia de todos los Santos, San Urbano, San Quintín y Santa Lucía.—Hoy es día de gozo del privilegio de la Santa Bula, no pueden promisurar.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de Santa Eduvigis, viuda (7 Octubre) con rito solemne y color blanco. conmemoración y último Evangelio de la Vigilia.—En Lasudes hay sufragio. En Prima, preces. En la Misma tercera oración «A cunctis».—Hoy pueden celebrarse Misas rezadas de difuntos.—Las vísperas son del siguiente (Fiesta de todos los Santos), con conmemoración de la Dominica.—Desde la hora de vísperas de hoy hasta las segundas vísperas que se rezan mañana, tan sólo se permite el oficio de sepultura sin canto ni tráfido de campanas.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y en Ntra. Sra. de las Angustias. Jubileo de las 40 Horas.—En la Iglesia de San Mateo, don Luis Pascual y hermanos, en sufragio de sus difuntos padres y hermanos.

Se manifestará a las siete y media de la mañana y se oírán a las cinco y media de la tarde. (Mañana en San Mateo).

Sección Judicial

Señalamientos para hoy

Mes del Rosario.—En la Capilla Real, a las ocho y media de la mañana. En la Misma tercera oración «A cunctis».—Hoy pueden celebrarse Misas rezadas de difuntos.—Las vísperas son del siguiente (Fiesta de todos los Santos), con conmemoración de la Dominica.—Desde la hora de vísperas de hoy hasta las segundas vísperas que se rezan mañana, tan sólo se permite el oficio de sepultura sin canto ni tráfido de campanas.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y en Ntra. Sra. de las Angustias. Jubileo de las 40 Horas.—En la Iglesia de San Mateo, don Luis Pascual y hermanos, en sufragio de sus difuntos padres y hermanos.

Se manifestará a las siete y media de la mañana y se oírán a las cinco y media de la tarde. (Mañana en San Mateo).

Sección Judicial

Señalamientos para hoy

Mes del Rosario.—En la Capilla Real, a las ocho y media de la mañana. En la Misma tercera oración «A cunctis».—Hoy pueden celebrarse Misas rezadas de difuntos.—Las vísperas son del siguiente (Fiesta de todos los Santos), con conmemoración de la Dominica.—Desde la hora de vísperas de hoy hasta las segundas vísperas que se rezan mañana, tan sólo se permite el oficio de sepultura sin canto ni tráfido de campanas.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y en Ntra. Sra. de las Angustias. Jubileo de las 40 Horas.—En la Iglesia de San Mateo, don Luis Pascual y hermanos, en sufragio de sus difuntos padres y hermanos.

Se manifestará a las siete y media de la mañana y se oírán a las cinco y media de la tarde. (Mañana en San Mateo).

Sección Judicial

Señalamientos para hoy

Mes del Rosario.—En la Capilla Real, a las ocho y media de la mañana. En la Misma tercera oración «A cunctis».—Hoy pueden celebrarse Misas rezadas de difuntos.—Las vísperas son del siguiente (Fiesta de todos los Santos), con conmemoración de la Dominica.—Desde la hora de vísperas de hoy hasta las segundas vísperas que se rezan mañana, tan sólo se permite el oficio de sepultura sin canto ni tráfido de campanas.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y en Ntra. Sra. de las Angustias. Jubileo de las 40 Horas.—En la Iglesia de San Mateo, don Luis Pascual y hermanos, en sufragio de sus difuntos padres y hermanos.

Se manifestará a las siete y media de la mañana y se oírán a las cinco y media de la tarde. (Mañana en San Mateo).

Sección Judicial

Señalamientos para hoy

Mes del Rosario.—En la Capilla Real, a las ocho y media de la mañana. En la Misma tercera oración «A cunctis».—Hoy pueden celebrarse Misas rezadas de difuntos.—Las vísperas son del siguiente (Fiesta de todos los Santos), con conmemoración de la Dominica.—Desde la hora de vísperas de hoy hasta las segundas vísperas que se rezan mañana, tan sólo se permite el oficio de sepultura sin canto ni tráfido de campanas.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y en Ntra. Sra. de las Angustias. Jubileo de las 40 Horas.—En la Iglesia de San Mateo, don Luis Pascual y hermanos, en sufragio de sus difuntos padres y hermanos.

Se manifestará a las siete y media de la mañana y se oírán a las cinco y media de la tarde. (Mañana en San Mateo).

Sección Judicial

Señalamientos para hoy

Mes del Rosario.—En la Capilla Real, a las ocho y media de la mañana. En la Misma tercera oración «A cunctis».—Hoy pueden celebrarse Misas rezadas de difuntos.—Las vísperas son del siguiente (Fiesta de todos los Santos), con conmemoración de la Dominica.—Desde la hora de vísperas de hoy hasta las segundas vísperas que se rezan mañana, tan sólo se permite el oficio de sepultura sin canto ni tráfido de campanas.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y en Ntra. Sra. de las Angustias. Jubileo de las 40 Horas.—En la Iglesia de San Mateo, don Luis Pascual y hermanos, en sufragio de sus difuntos padres y hermanos.

Se manifestará a las siete y media de la mañana y se oírán a las cinco y media de la tarde. (Mañana en San Mateo).

Sección Judicial

Señalamientos para hoy

Mes del Rosario.—En la Capilla Real, a las ocho y media de la mañana. En la Misma tercera oración «A cunctis».—Hoy pueden celebrarse Misas rezadas de difuntos.—Las vísperas son del siguiente (Fiesta de todos los Santos), con conmemoración de la Dominica.—Desde la hora de vísperas de hoy hasta las segundas vísperas que se rezan mañana, tan sólo se permite el oficio de sepultura sin canto ni tráfido de campanas.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y en Ntra. Sra. de las Angustias. Jubileo de las 40 Horas.—En la Iglesia de San Mateo, don Luis Pascual y hermanos, en sufragio de sus difuntos padres y hermanos.

Se manifestará a las siete y media de la mañana y se oírán a las cinco y media de la tarde. (Mañana en San Mateo).

Sección Judicial

Señalamientos para hoy

Mes del Rosario.—En la Capilla Real, a las ocho y media de la mañana. En la Misma tercera oración «A cunctis».—Hoy pueden celebrarse Misas rezadas de difuntos.—Las vísperas son del siguiente (Fiesta de todos los Santos), con conmemoración de la Dominica.—Desde la hora de vísperas de hoy hasta las segundas vísperas que se rezan mañana, tan sólo se permite el oficio de sepultura sin canto ni tráfido de campanas.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y en Ntra. Sra. de las Angustias. Jubileo de las 40 Horas.—En la Iglesia de San Mateo, don Luis Pascual y hermanos, en sufragio de sus difuntos padres y hermanos.

Se manifestará a las siete y media de la mañana y se oírán a las cinco y media de la tarde. (Mañana en San Mateo).

Sección Judicial

Señalamientos para hoy

Mes del Rosario.—En la Capilla Real, a las ocho y media de la mañana. En la Misma tercera oración «A cunctis».—Hoy pueden celebrarse Misas rezadas de difuntos.—Las vísperas son del siguiente (Fiesta de todos los Santos), con conmemoración de la Dominica.—Desde la hora de vísperas de hoy hasta las segundas vísperas que se rezan mañana, tan sólo se permite el oficio de sepultura sin canto ni tráfido de campanas.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y en Ntra. Sra. de las Angustias. Jubileo de las 40 Horas.—En la Iglesia de San Mateo, don Luis Pascual y hermanos, en sufragio de sus difuntos padres y hermanos.

Se manifestará a las siete y media de la mañana y se oírán a las cinco y media de la tarde. (Mañana en San Mateo).

Sección Judicial

Señalamientos para hoy

Sección Religiosa

Gallos para hoy

Santos del día 31.—Vigilia de todos los Santos, San Urbano, San Quintín y Santa Lucía.—Hoy es día de gozo del privilegio de la Santa Bula, no pueden promisurar.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de Santa Eduvigis, viuda (7 Octubre) con rito solemne y color blanco. conmemoración y último Evangelio de la Vigilia.—En Lasudes hay sufragio. En Prima, preces. En la Misma tercera oración «A cunctis».—Hoy pueden celebrarse Misas rezadas de difuntos.—Las vísperas son del siguiente (Fiesta de todos los Santos), con conmemoración de la Dominica.—Desde la hora de vísperas de hoy hasta las segundas vísperas que se rezan mañana, tan sólo se permite el oficio de sepultura sin canto ni tráfido de campanas.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y en Ntra. Sra. de las Angustias. Jubileo de las 40 Horas.—En la Iglesia de San Mateo, don Luis Pascual y hermanos, en sufragio de sus difuntos padres y hermanos.

Se manifestará a las siete y media de la mañana y se oírán a las cinco y media de la tarde. (Mañana en San Mateo).

Sección Judicial

Señalamientos para hoy

Mes del Rosario.—En la Capilla Real, a las ocho y media de la mañana. En la Misma tercera oración «A cunctis».—Hoy pueden celebrarse Misas rezadas de difuntos.—Las vísperas son del siguiente (Fiesta de todos los Santos), con conmemoración de la Dominica.—Desde la hora de vísperas de hoy hasta las segundas vísperas que se rezan mañana, tan sólo se permite el oficio de sepultura sin canto ni tráfido de campanas.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y en Ntra. Sra. de las Angustias. Jubileo de las 40 Horas.—En la Iglesia de San Mateo, don Luis Pascual y hermanos, en sufragio de sus difuntos padres y hermanos.

Se manifestará a las siete y media de la mañana y se oírán a las cinco y media de la tarde. (Mañana en San Mateo).

Sección Judicial

Señalamientos para hoy

Mes del Rosario.—En la Capilla Real, a las ocho y media de la mañana. En la Misma tercera oración «A cunctis».—Hoy pueden celebrarse Misas rezadas de difuntos.—Las vísperas son del siguiente (Fiesta de todos los Santos), con conmemoración de la Dominica.—Desde la hora de vísperas de hoy hasta las segundas vísperas que se rezan mañana, tan sólo se permite el oficio de sepultura sin canto ni tráfido de campanas.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y en Ntra. Sra. de las Angustias. Jubileo de las 40 Horas.—En la Iglesia de San Mateo, don Luis Pascual y hermanos, en sufragio de sus difuntos padres y hermanos.

Se manifestará a las siete y media de la mañana y se oírán a las cinco y media de la tarde. (Mañana en San Mateo).

Sección Judicial

Señalamientos para hoy

Mes del Rosario.—En la Capilla Real, a las ocho y media de la mañana. En la Misma tercera oración «A cunctis».—Hoy pueden celebrarse Misas rezadas de difuntos.—Las vísperas son del siguiente (Fiesta de todos los Santos), con conmemoración de la Dominica.—Desde la hora de vísperas de hoy hasta las segundas vísperas que se rezan mañana, tan sólo se permite el oficio de sepultura sin canto ni tráfido de campanas.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y en Ntra. Sra. de las Angustias. Jubileo de las 40 Horas.—En la Iglesia de San Mateo, don Luis Pascual y hermanos, en sufragio de sus difuntos padres y hermanos.

Se manifestará a las siete y media de la mañana y se oírán a las cinco y media de la tarde. (Mañana en San Mateo).

Sección Judicial

Señalamientos para hoy

Mes del Rosario.—En la Capilla Real, a las ocho y media de la mañana. En la Misma tercera oración «A cunctis».—Hoy pueden celebrarse Misas rezadas de difuntos.—Las vísperas son del siguiente (Fiesta de todos los Santos), con conmemoración de la Dominica.—Desde la hora de vísperas de hoy hasta las segundas vísperas que se rezan mañana, tan sólo se permite el oficio de sepultura sin canto ni tráfido de campanas.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y en Ntra. Sra. de las Angustias. Jubileo de las 40 Horas.—En la Iglesia de San Mateo, don Luis Pascual y hermanos, en sufragio de sus difuntos padres y hermanos.

Se manifestará a las siete y media de la mañana y se oírán a las cinco y media de la tarde. (Mañana en San Mateo).

Sección Judicial

Señalamientos para hoy

Mes del Rosario.—En la Capilla Real, a las ocho y media de la mañana. En la Misma tercera oración «A cunctis».—Hoy pueden celebrarse Misas rezadas de difuntos.—Las vísperas son del siguiente (Fiesta de todos los Santos), con conmemoración de la Dominica.—Desde la hora de vísperas de hoy hasta las segundas vísperas que se rezan mañana, tan sólo se permite el oficio de sepultura sin canto ni tráfido de campanas.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y en Ntra. Sra. de las Angustias. Jubileo de las 40 Horas.—En la Iglesia de San Mateo, don Luis Pascual y hermanos, en sufragio de sus difuntos padres y hermanos.

Se manifestará a las siete y media de la mañana y se oírán a las cinco y media de la tarde. (Mañana en San Mateo).

Sección Judicial

Señalamientos para hoy

Mes del Rosario.—En la Capilla Real, a las ocho y media de la mañana. En la Misma tercera oración «A cunctis».—Hoy pueden celebrarse Misas rezadas de difuntos.—Las vísperas son del siguiente (Fiesta de todos los Santos), con conmemoración de la Dominica.—Desde la hora de vísperas de hoy hasta las segundas vísperas que se rezan mañana, tan sólo se permite el oficio de sepultura sin canto ni tráfido de campanas.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y en Ntra. Sra. de las Angustias. Jubileo de las 40 Horas.—En la Iglesia de San Mateo, don Luis Pascual y hermanos, en sufragio de sus difuntos padres y hermanos.

Se manifestará a las siete y media de la mañana y se oírán a las cinco y media de la tarde. (Mañana en San Mateo).

Sección Judicial

Señalamientos para hoy

Mes del Rosario.—En la Capilla Real, a las ocho y media de la mañana. En la Misma tercera oración «A cunctis».—Hoy pueden celebrarse Misas rezadas de difuntos.—Las vísperas son del siguiente (Fiesta de todos los Santos), con conmemoración de la Dominica.—Desde la hora de vísperas de hoy hasta las segundas vísperas que se rezan mañana, tan sólo se permite el oficio de sepultura sin canto ni tráfido de campanas.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y en Ntra. Sra. de las Angustias. Jubileo de las 40 Horas.—En la Iglesia de San Mateo, don Luis Pascual y hermanos, en sufragio de sus difuntos padres y hermanos.

Se manifestará a las siete y media de la mañana y se oírán a las cinco y media de la tarde. (Mañana en San Mateo).

Sección Judicial

Señalamientos para hoy

Mes del Rosario.—En la Capilla Real, a las ocho y media de la mañana. En la Misma tercera oración «A cunctis».—Hoy pueden celebrarse Misas rezadas de difuntos.—Las vísperas son del siguiente (Fiesta de todos los Santos), con conmemoración de la Dominica.—Desde la hora de vísperas de hoy hasta las segundas vísperas que se rezan mañana, tan sólo se permite el oficio de sepultura sin canto ni tráfido de campanas.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y en Ntra. Sra. de las Angustias. Jubileo de las 40 Horas.—En la Iglesia de San Mateo, don Luis Pascual y hermanos, en sufragio de sus difuntos padres y hermanos.

Se manifestará a las siete y media de la mañana y se oírán a las cinco y media de la tarde. (Mañana en San Mateo).

Estómago Artificial

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Desaparecen en breves días *dispepsias, gastralgias y catarrros gástricos*, como lo certifican millares de curados. Deben de rechazarse como falsificadas, las cajas que no lleven la firma de los únicos concesionarios en España: J. URIACH Y C. - Barcelona

CARRILLO Y COMPAÑIA

ALHONDIGA, 11 y 13.—GRANADA

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS.—ABONOS COMPUESTOS PARA TODA CLASE DE CULTIVOS

Semilla de Remolacha

MARCA KNAUER MUY RICA Y DE GRAN RENDIMIENTO

El kilo a dos pesetas

Almanaque Bailly-Baillière

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1915

ENCUADERNADO 2 pesetas.

PARTICIPACION en el núm. 10.114 de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder hasta 100 pts. a cada Almanaque.

ENCUADERNADO 2 pesetas.

PARTICIPACION en el núm. 10.114 de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder hasta 100 pts. a cada Almanaque.

ENCUADERNADO 2 pesetas.

PARTICIPACION en el núm. 10.114 de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder hasta 100 pts. a cada Almanaque.

Formato de cerca de 500 páginas. = 1.000 grabados en negro y color. En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Serenades públicas, direcciones de Aduanas y demás datos de interés. Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

D. Rafaela Moreno

PROFESORA EN PARTOS San Jacinto, número 17

EXCELENTE NOTICIA

La popular «Biblioteca PATRIA» (Bailén, 35, Madrid), que tantas y tan buenas obras ofrece de continuo a nuestros lectores, participa que desde esta fecha y sólo hasta fines del actual verano, servirá a nuestros amigos una suscripción especial, formada por seis notabilísimas obras; cinco de ellas laureadas recientemente por la nueva y patriótica *Obra Social de los Premios Personales*.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

(Cortese y remítase a las oficinas de la «Biblioteca PATRIA», Bailén, 35, Madrid).

D. _____ de profesión _____ domiciliado en _____ provincia de _____ calle _____ núm. _____ acepta la suscripción especial que ofrece la «Biblioteca PATRIA», por pesetas 550.

Firma, _____

GANGA

Se venden máquinas fotográficas de ferrotypia para fotografías al minuto a 75 pesetas. A todo comprador se le enseñará el manejo de la máquina. Cobertizo de Santo Domingo, número 15.

SE VENDEN todos los útiles de un taller de platería, entre ellos un magnífico cilindro testar. Precio módico. Darán razón, calle de la Cruz, 11, 1.º izqda.

Fabrica de Gorras

NICOLÁS BERMÚDEZ Mesones, 61 (Esquina placeta del Sto. Cristo) Ventas por mayor y detall Confecion de encargos desde 1 peseta

TOS FERINA

Se cura rápidamente con la EMBROCACION de GONZÁLEZ PERALES Farmacia de San Gil.—Granada

Noticiero Granadino Este periódico se halla de venta en los siguientes puntos: BARCELONA: Kiosco barcelonés, R. de Canalejas, frente al Hotel Continental. MADRID: Puesto de periódicos de la calle Mayor núm. 6, al lado de La Mallorquina. MALAGA: Kiosco de Agustín Alcalá, Plaza de la Constitución. SEVILLA: Kiosco de Antonio Cantalejo, Calle Sierpes.

EDITORIAL IBÉRICA

J. Pugés (S. en C.) Paseo de Gracia, 62.—BARCELONA

- Bibliotecas.—Cuentos de autores, Walter Scott.—La novela de Lammermoor. Traducción de J. Lleoz y C. Riba Bracóns.
- P. Virgilio Marón.—La Eneida. Traducción de E. Ochoa.
- Romancero del Gid.—Ray Díaz. Ordenada y revisada por Luis C. Viada y Luch.
- Juan Milton.—El Paraíso perdido. Traducción literal con biografía, prólogo y notas de Juan Mateos, Presbitero.
- Federico Mistral.—Mireya. Traducción en prosa castellana por Lorenzo Ribes y Campins.
- Tomos en 8.º elegantemente encuadernados en tela y planchas oro a 3 pesetas cada uno.
- Las Maravillas del Mundo y del hombre.—Obra escrita por eminentes literatos.—Asia.—Oceania.—Africa.—América.—Europa.—Más de 1.500 grabados y tricromías. Precio de cada cuaderno 1 peseta. Cien novelas de los más notables escritores de todo el mundo. Van publicadas: Roberto Luis Stevenson.—La isla del tesoro. Ivan Turgeneff.—Narraciones de un cazador. Stevenson.—Noches fantásticas.

Todas estas obras se hallan de venta en Granada Librería de Enrique Prieto, Mesones, 65

Un ROMPE-CABEZA Un

para todo industrial y comerciante es el saber cómo puede hacerse una propaganda eficaz y económica asegurando una pronta salida a sus productos.

Pidiendo a la Agencia Internacional de Anuncios HAASENSTEIN Y VOGLER, Fernando, 2, 1.º BARCELONA

LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio. Aseguradora Oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada LA MÁS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA (75 años de existencia)

RESERVAS: 106 millones de francos SINIESTROS PAGADOS HASTA EL 1912: 286.167.812,90 DIRECCION PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO OFICINAS: De cuatro a ocho, Alcantarilla, n.º 2

ANEMIA DEBILIDAD Verdadero HIERRO QUEVENNE

Esquelas

Se hacen con brevedad, perfección y baratura, a cualquier hora del día o de la noche, en la imprenta del NOTICIERO GRANADINO

Oficinas: General Lachambre, 8 Imprenta: Manuel Paso, 2

FARMACIA ORTIZ PUJAZON

SAN JERÓNIMO, 13 Granada

LA NODRIZA DEL SIGLO XX

Así llaman en Inglaterra y América al Glaxo «la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano», porque no hay nodriza que le aventaje para criar niños robustos y alegres. El Glaxo es siempre mejor que la leche, por su digestión más fácil, porque se asimila todo y nutre mucho más. Es maravilloso como medicamento de enfermos, convalecientes y ancianos. El mismo precio de antes de la guerra. Pidase el hiberón Glaxo obra perfecta de higiene y fácil alimentación.—Pidase en Farmacias, Droguerías y tiendas de Comestibles. Depositario en Granada, Don Ricardo Martín Flores, Príncipe, 16

285

F. L. PARREÑO

Invencibles, el Monarca y la Huguera

Fuera: aquí para entre los dos, es noble, elevado y generoso los hombres.

Adiós!

Partió León, entrando al poco tiempo el dueño de la casa. Tenía estatura regular, representaba treinta y seis años, su rostro aparecía curtido por el sol y el aire, y el carrillo izquierdo ostentaba la notable marca de un tajo que le había alcanzado años atrás. Algo le desfiguraba esa señal, pero no era desahuciable su conjunto: los ojos revelaban viveza, y dos arrugas que partían de la nariz y la barba, fijeza de ojos y fortaleza de espíritu.

Ambos se miraron, gustándole al Duque el aspecto de su patrón.

—Sentaos—le dijo—y hablemos, si vuestras ocupaciones os lo permiten.

—Tengo tiempo de sobra, y me place conversar con un extranjero que posee el francés como yo y una voz, según cuentan, que carece de rival.

—Puede que os guste; debo esbozar a la Naturaleza, y mi afición a la música es extremada.

—Me lo han dicho.

—¡Hola, hola! Tenéis en la cara la huella de un mandoble tremendo.

—Sí, señor; y varias otras en el pecho.

—¿Fuisteis militar?

—Diez y ocho años.

—¿Soldado?

—No, sargento y protegido de un general que murió sin que antes ni después llegase alguno a lo que él valía.

—Eso será en Francia.

—Acaso en el mundo.

—¿Cómo se llamaba?

— Señor músico, hablemos de otra cosa; la revolución cierra mis labios.

—Yo los abriré, si no sois fanático: vuestro jefe debió de llamarse Francisco de Lorena, duque de Guisa.

—¿Quién es lo ha dicho?

—Los elogios que le prodigasteis.

—¿Le habéis conocido?

—Sí.

—¿Me he equivocado?

—No, respecto de Francia; porque cuentan que en España tenía amigos que valían más que él.

—Sí; el príncipe de Italia, el duque del Imperio y otros cuatro héroes: mi señor los aplaudía mucho, y en Dreux se elevaron como pocos hombres. No creo, sin embargo, que valiesen más que el duque de Guisa; tanto, sí.

—¿Conocisteis a esos seis afortunados españoles?

—Como que he peleado junto a ellos.

—Entonces, sois católico.

—¿Puedo fiarme de vuestra lealtad y de vuestra adhesión?

—Cuanto queráis, que mi oficio en el mundo no es el del miserable que vende al que le honra y pierde al que le da hogar y mesa.

—Entre los italianos no hay húngaros.

—Os equivocáis: en secreto existen algunos que profesan las creencias de Lutero.

—Pero vos...

—Yo corro el mundo con mi lira, amo a Dios con todo mi corazón, y jamás me metí en averiguar si mis padres se equivocaron o no en la religión que me enseñaron. Creo lo que mi conciencia me aconseja, obro con rectitud, y pienso dejar a mis hijos la herencia de una honra que no empañarán la infamia ni maldad.

—Esas son mis ideas; y en verdad que simpatizáis conmigo de un modo que no puedo expresar.

—Si os protegió Lorena y fuisteis digno de su apoyo, es induda-

ble que nos entenderemos cuanto puedan dos seres humanos.

—Eso deseo: estrechad mi mano, sed mi amigo, y called en este pueblo vuestras creencias y las mías.

—Acepto. ¡Apretad, voto a Cristo! Expansión entre ambos, y reserva completa con los de fuera. Os advierto que yo también estuve en Dreux y fui delante del duque de Guisa.

—¿Vos! ¿A las órdenes de quién servíais?

—Iba junto al duque del Imperio: entonces se llamaba Flaviano de Osorio, era maestré de campo; y a su lado tomé la altura y reducto del Sur, envolviendo una columna francesa fuerte de seis mil hombres.

—Lo recuerdo como si fuese ahora mismo. ¿Qué erais entonces?

—Soldado.

—¿Os quería vuestro duque como a mí el mío?

—Más sí cabe: era yo su ojo derecho, y creo que hasta el izquierdo.

—¿Por qué no seguís a su lado?

Dicen que está en Nápoles de viñrey, siendo un héroe en valor, destreza y generosidad.

—Eso es muy largo; ya os lo contaré más adelante, si hay ocasión.

—Don Flaviano canta y toca mejor que vos. Cuentan que es el primer músico de Europa.

—¿Le oisteis?

—No.

—¡Ah!

—Pero refería el señor de Lorena que a su voz no se iguala ninguna.

—Hoy sí.

—¿La de quién?

—Según afirman los inteligentes, la mía.

—¡Ya! Por eso le habéis dejado y venís a que os oiga la reina Margarita. ¡Oh! Pues gustará de ella y os recompensará con mucha esplendidez.

—No me trae a Francia eso solo: los buenos músicos italianos somos poetas y algo más.

—¿Qué queréis decir?